



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
JUEVES 18 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Sin controles, pruebas de Covid para viajeros

Los protocolos que se aplican en las entidades no están homologados. Aeropuertos y hoteles aseguran que los laboratorios están certificados, pero no hay supervisión federal



Desisten jueces o... ¡aplanadora!

Amaga AMLO con reforma constitucional



Crecimiento de 6.5% en EU, estima la Fed

Flexibilidad. Mantendrá tasas cerca de cero, pese a presiones en inflación



Pemex cumple 83 años lejos de sus metas y en fase de rescate

En producción de campos el avance es 41%



Reforma a la Carta Magna si frenan la ley eléctrica: AMLO

“Nos seré cómplice del atraco actual de particulares al erario”



Biden amenaza a Putin, lo llama “asesino” y reaviva la guerra fría

Choque de potencias. El jefe de la Casa Blanca asegura que hará “pagar” al líder ruso por su injerencia en las elecciones estadounidenses; el gobierno de Moscú convoca a consultas a su embajador en Washington



Alistan reforma a Carta Magna por ley eléctrica

López Obrador adelanta acciones





CRÓNICA

Pentágono: cárteles controlan un tercio del territorio mexicano

El jefe del Comando Norte afirma que los problemas en la frontera sur de EU se deben a que hay zonas de México que no controla el gobierno

La Razón

Prevé Salud llegada de 23.8 millones de dosis en marzo; 75% aún no se puede usar

Sólo 5.8 millones tienen fecha de entrega

El Sol de México

Amenaza AMLO con reforma constitucional

Arremete contra el Castillo de la Pureza

unomásuno

Anuncia AMLO Reforma a la Constitución

Si Corte determina que Ley Eléctrica es inconstitucional...



Sequía

Habrará corte parcial y no total en el suministro de agua del sistema Cutzamala en semana santa, por bajo nivel del líquido

OVACIONES

AMLO: reforma a Constitución, si paran ley eléctrica

No se vale que familias y pequeños negocios paguen más que grandes corporativos, dice

CONTRARIO ContraRéplica

Alista AMLO reforma constitucional y va por jueces corruptos

“Si jueces, magistrados y ministros determinan que la Ley Eléctrica es inconstitucional, enviaría una reforma a la Constitución



VICENTE ROJO

ADIÓS A UN GRAN ARTISTA

El escritor, crítico, ensayista, dibujante, editor y gestor cultural falleció ayer a los 69 años, interrogante de la comunidad artística la definieron como un hombre en el que "su presencia era fuerza, inteligencia y seriedad", así como "sereno y cabal", "compasivo" y "siempre amante de su trabajo". Conoció y trabajó en los círculos artísticos de México en los 50 y 60, y fue representante del arte abstracto mexicano en el mundo. | **NACION** | A4



EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Edición: 1000 ejemplares | QRO, Querétaro, Méx. | 98

Viernes 11 de mayo de 2023

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA 2,175,462 CASOS CONFIRMADOS 195,908 MUERTOS

Sin controles, pruebas de Covid para viajeros

Los protocolos que se aplican en las entidades no están homologados. Aeropuertos y hoteles aseguran que los laboratorios están certificados, pero no hay supervisión federal

ADRIANA VARELA, RAÚL TORRES, ARTURO DE DIOS PALMA, GLADYS NAVARRO Y FERNANDO MIRANDA

Las pruebas para detectar Covid-19 que se aplican en los principales destinos turísticos del país a viajeros extranjeros, y que son un requisito para volver en avión a sus lugares de origen, no cuentan con un control por parte de las autoridades sanitarias, como debería el caso de los países europeos, que tienen protocolos de control de los casos positivos al regresar de México, y promueven en Canadá el uso de pruebas rápidas a coberturas.

El CONASEVA, organismo a las autoridades de Oaxaca, Los Cabos, Puerto Vallarta y Acapulco sobre los protocolos para la realización de pruebas PCR y de seroposición para turistas, y anunció que en cada entidad hay

servicios diferentes para acceder a los exámenes. Los empresarios y turistas eligieron los laboratorios con los que trabajan y en todos los casos dicen que están certificados, pero no hay una autoridad nacional que supervise, hasta que surjan los protocolos.

Ayer, la Secretaría de Turismo hizo llamadas a laboratorios que están en proceso a los turistas que regresan. En Argentina, la Dirección Nacional de Migración presentó una declaración de responsabilidad por los viajeros que regresan en los países. | **ESTADOS** | A16

DOCUMENTAL DE FICCIÓN NARRA LA VIDA EN EMERGENCIA SANITARIA

| **ESPECTÁCULOS** | A20

UN ERROR DE CÁLCULO DE 136 MIL MUERTOS

Se pasó un año del registro de la primera muerte por Covid-19 en México. El número real podría ser mayor por los errores de cálculo. De los 66 mil de los primeros casos, hasta ayer se reportaron 795 mil 908. | **NACION** | A5 Y A7

Se disparan fraudes durante la pandemia en la Ciudad de México

HELEN BERR

La delincuencia en la Ciudad de México se multiplicó durante la pandemia de Covid-19. En el último año, la Policía Cibernética recibió 80 mil denuncias por fraude.

El aumento por el fraude virtual, el aumento de la delincuencia. El fraude virtual, según se ha detectado por los delincuentes, ofrece grandes beneficios económicos y reducir riesgos y costos para los consumidores al realizar compras y pagos por internet. El fraude virtual incluye el uso de tarjetas de crédito, el uso de tarjetas de débito, el uso de tarjetas de crédito y tarjetas de débito. También se reportan fraudes por correo electrónico, fraudes por redes sociales y fraudes por mensajes de texto. | **METROPOLI** | A31

Pemex gestiona salvavidas financiero

Autorizan que pida apoyo, el cual será por adecuación presupuestaria

ROD RUIZ SERRANO

El gobierno federal ya solicitó al gobierno federal un subsidio para fortalecer su posición financiera y la de sus empresas subsidiarias, así como también la continuación de un acuerdo con el pago de provisiones y comisiones, un problema que puede traer "consecuencias catastróficas para Pemex".

En un informe a la Secretaría de Hacienda, el Consejo de Administración de la petrolera pidió su apoyo para que se realice el apoyo al cual se refieren por la vía de subvenciones presupuestarias.

El monto que se solicita es de 10 mil millones de pesos, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Petróleos Mexicanos ya se opone.

Una respuesta se espera el lunes 14 de mayo por el gobierno federal para el día 14 del gobierno federal para 2023. | **CARTERA** | A22



ENRIQUE BERRUGA

¿Qué medidas se tomarán a corto plazo para reducir y controlar los costos de energía? ¿La respuesta es clara? ¿Cuándo podremos que las tarifas y la energía serán más asequibles? | **A30**

OPINIÓN

BANCOS
A3 ¿CÓMO SE DEBE...
A4 ¿CÓMO SE DEBE...
A5 ¿CÓMO SE DEBE...
A6 ¿CÓMO SE DEBE...
A7 ¿CÓMO SE DEBE...
A8 ¿CÓMO SE DEBE...
A9 ¿CÓMO SE DEBE...
A10 ¿CÓMO SE DEBE...

LA CARTERA
A20 ¿CÓMO SE DEBE...

\$20.88
INFLACIÓN ANUAL
0.77%

\$69



INCENDIO FORESTAL NO DA TREGUA

Nuevo León y Coahuila tendrán que combatir el incendio en la Sierra de las Uñas. Hasta ayer, había consumido más de 4 mil 000 hectáreas, mientras que se espera de personas fueron desplazadas. Avanza, Protección Civil de Nuevo León informó que hay 10 personas en los hospitales. | **ESTADOS** | A17

CULTURA

VENDEN PATRIMONIO COMO GRAVA

Veintidós de las obras de arte más importantes de la zona arqueológica de Teotihuacán, en Puebla, han sido vendidas. | **A44**



4T defiende la ley eléctrica por vías jurídica y política

Impugna Secretaría de Energía 3 suspensiones y Morena presenta iniciativa de amparos

PERIBO VELA Y GARCÍA, DIANA LANTINI, ALBERTO MORALES Y BORACIO JIMÉNEZ

El gobierno de la Cuarta Transformación basó una defensa jurídica y política de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador que, hasta el momento, enfrenta 10 suspensiones encabezadas por dos grupos, que impiden que la norma entre en vigor.

Ayer, el Ministerio Federal de Energía presentó una demanda judicial que busca la nulificación de la reforma energética y la suspensión de la ley eléctrica. La Secretaría de Energía impugna las tres suspensiones, mientras que Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para evitar que los tribunales de justicia se involucren.

ANTONIO ZALDIVAR

Presidente de la CSJF
"Que no haya duda. El Consejo de la Judicatura Federal seguirá garantizando que los jueces federales actúen con independencia, autonomía y libertad"

33

SUSPENSIÓN
 Sección jurídica de la reforma energética suspendida por AMLO

deficiencias al funcionamiento de Pemex y de la CFE.

El anterior presidente de la Corte, Arturo Salazar, afirmó que la independencia judicial y la autonomía de poderes son esenciales en la democracia, y pidió que se garantice que los jueces actúen con autonomía y libertad. | **NACION** | A8

\$69 Infórmate en el periódico más objetivo de México. SUGIERETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL. PREGUNTAS: 011 52 55 55 55 55

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

VIENE DE LA PAZ DEL 22 DE MARZO DE 2021 • ABOGADO JOSÉ L. VILLALBA • NO. 37,912 • CIUDAD DE MÉXICO • \$1 PÁGINA • \$16 SEM.



SUCESOS CAMBIARON NUESTRA REALIDAD

100 AÑOS DEJANDO HUELLA

UNA HISTORIA DE PANDEMIA A PANDEMIA

En los páginas de **Excelsior**, nacido hoy hace **100 años**, ha ocurrido el registro de los momentos más importantes para México y el mundo, entre ellos los estragos y las cambiantes realidades por enfermedades como la gripa española y la crisis de covid-19.



MÁS DE UN SIGLO DE REGISTRAR LA VIDA ECONÓMICA

El Periódico de la Vida Nacional ha destacado en sus coberturas sobre los sectores económicos, financiero, de negocios y tecnológico del país.

GRUPO



ARDEN MILES DE HECTÁREAS DE BOSQUE

Al menos cuatro incendios consumen áreas de pino y encino en tres municipios de Nuevo León y Coahuila. El clima ha dificultado la extinción y control de los incendios.



MURIÓ VICENTE ROJO

El artista y escritor representante de la Generación de la Rueda, falleció ayer a los 89 años.

EL PODER LAS OPACÓ

Una serie abarcó a la vida de amigos, pareja y sociedad de 14 personas cercas mexicanas. En el último capítulo se incluye Ana de la Regeneración.



CON LA MIRA EN TOKIO

El Tri Sub 23 debutó hoy ante Dominicana en el torneo con miras a los Juegos Olímpicos.



EL PODER LAS OPACÓ

Una serie abarcó a la vida de amigos, pareja y sociedad de 14 personas cercas mexicanas. En el último capítulo se incluye Ana de la Regeneración.

APPS BANCARIAS DEBEN SABER SU UBICACIÓN

Como medida preventiva, a partir del 22 de marzo los usuarios de la banca móvil deberán permitir geolocalizar el teléfono con el que hacen operaciones financieras.

CUATRO UNIS PÚBLICAS CONCENTRAN TRANSAS

Las universidades de Hidalgo, Guanajuato, Durango y Tlaxcala suman 67.9% del monto acumulado por la Adufa en la Cuenta Pública 2019.

ESTÁ EN SU MEJOR MOMENTO DESDE 2015

Capital de la banca, en máximo histórico

DE LA REVOLUCIÓN

Los bancos mexicanos muestran de nuevo optimismo para atender una demanda adicional de financiamiento de gobiernos, empresas y familias.

En enero, el sistema bancario registró en conjunto un índice de Capital Bruto de 17.50%, el más alto desde 2013, cuando entraron en vigor los requerimientos de capital establecidos por autoridades financieras y las nuevas orientaciones de las nuevas Reglas de Basilea III.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores informó que, en ese mes, las 50 instituciones que integran el sistema bancario se ubicaron en la categoría I de

499.3 MIL MDP

El patrimonio bancario de las entidades financieras mexicanas registró un crecimiento de 1.2% en enero.

altas ganancias, lo cual, que denota suficiente capital para enfrentar pérdidas no esperadas.

De esa manera, para el sistema bancario nacional los reportes de capital se encuentran establecidos en 708 mil 190 millones de pesos al 31 de enero pasado, lo que significa que supera un aumento de capital por 499 mil 308 millones de pesos.

NACE FISCALÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La nueva dependencia formará parte de la Fiscalía General de la República y también se dedicará a combatir la trata de personas.

EXCELSIOR

Resolución de No. 3
Ejército de No. 4
Jorge Fernández Martínez 16



LÓPEZ OBRADOR ADELANTA ACCIONES

Alistan reforma a Carta Magna por ley eléctrica

Si el Poder Judicial determina que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica no procede, el Presidente propondrá una modificación constitucional para que dicho cambio legal pueda resistir amparos.

POD RÁBOL CONDANAR

Si los jueces determinan que la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) es inconstitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) podría iniciar los trámites para reformar la Carta Magna y que el tema pueda avanzar.

Una de las opciones que se han considerado es suspender provisionalmente la reforma eléctrica, el cual el Ejecutivo federal dijo que no será símbolo de retroceso con respecto al pueblo.

"Más vale que se vayan adelantando porque somos más pacifistas", dijo. "Yo voy a poner en declinatoria constitucional la ley".

La reforma a la Constitución mexicana está en el Congreso para que se apruebe, pero que dicho el pueblo", indicó.

Respecto a que para mantener el precio de los combustibles, se han iniciado en los cambios a la LIE, "puedo decir que vamos a pagar más caro", no habiendo tomado las decisiones que respecta al país.

Además, que algunas firmas energéticas se han acordado a si se piden para negociar contratos, pero aclaró que "siempre que hacer descuentos" para dejar a un acuerdo expeditivo.



EMPEZAN LOS TRÁMITES DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN PORQUE NO PUEDE SER CUMPLIDA DEL TODO

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó acciones para que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) pueda resistir amparos.

LE CUIDARÁN LA MANO A JUECES Y MINISTROS

Por primera vez, los ministros del Poder Judicial regularán la actividad profesional de jueces y ministros para garantizar la independencia y el acceso a la justicia.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó acciones para que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) pueda resistir amparos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó acciones para que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) pueda resistir amparos.

El presidente Andrés Manuel López Obrador adelantó acciones para que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) pueda resistir amparos.

SENER IMPUGNA SUSPENSIONES

La Secretaría de Energía impugnó las dos primeras suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica.



La Secretaría de Energía impugnó las dos primeras suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica.

AHORA SÍ ESTÁN PROTEGIDOS

Los primeros 10 mil 000 migrantes establecidos en las ciudades mexicanas. También se a triplicó la comparación ayer su número de inmigrantes con respecto al extranjero.

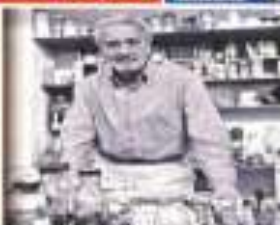
Los primeros 10 mil 000 migrantes establecidos en las ciudades mexicanas. También se a triplicó la comparación ayer su número de inmigrantes con respecto al extranjero.

BIDEN DARÁ DOSIS A MÉXICO

El vicepresidente estadounidense confirmó ayer un fortalecimiento de la relación con México.

THE WALL STREET JOURNAL
Terminó 'sed'
 por gasolina
 El consumo global de gasolina no regresará al nivel que tenía antes de la pandemia, ante el mayor uso de autos eléctricos, anticipó la Agencia Internacional de Energía. **PÁG. 4**

Con guiño ochentero
 Naveel estrenó la nueva miniserie *Fareón y el Soldado del Invierno*, una granada de paranoias, intriga y comedia, protagonizada por **GENE**



Adiós Vicente Rojo
 Primer, escultor y maestro que revolucionó el diseño gráfico y editorial, falleció ayer a los 88 años de edad. **CULTURA (PÁGINA 10)**

NO HAY SARGAZO: GOBIERNO; SI HAY, EXHIBEN EXPERTOS
 9:00 SERB.



AYER 13:00 SERB.
 Contrario a lo dicho por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, integrantes del Comité Asesor Técnico del Sistema de Gestión de Residuos concluyen que desde febrero pasado hay presencia de algas azules en las playas del estado.
 AMLO alegó que hay que no hay sargazo y las playas están limpias, pero la realidad es otra.
 Foto: Telegrafía y Pto.
PÁGINA 8

REVISTA DE LA CULTURA DE MEXICO 66 PAGINAS, AÑO XXXIII NOVEDO 5.50\$ 66.00
REFORMA
 COHARAZÓN DE MEXICO

Amaga AMLO con reforma constitucional

Desisten jueces o... ¡aplanadora!

Apunata Mandatario a que plan logrará dos tercios partes de votos legislativos

ANTONIO RAMÍREZ Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió a los jueces que si desisten la reforma constitucional la reforma a la ley electoral que da jurisdicción a la CFE, entonces implementará el Congreso una reforma constitucional.

"Siempre sepan que no es inconstitucional la reforma, pero si los jueces, magistrados, ministros, desistieron que sea inconstitucional, entonces yo me iré a la Constitución", anunció ayer en su conferencia de prensa matutina, al abordar la breva de empresas que han desistido en la suspensión de la reforma aprobada por el Ejecutivo.

"Ha querido entender a quien el 10 de marzo, la reforma constitucional a través de un juicio electoral con la suspensión de una sesión por tiempo indefinido. Hasta ayer sumaban el número 23 empresas."

En los próximos días, los jueces especializados en materia electoral emitirán un resolución al caso de suspensión de sesiones en caso de no haberse de acuerdo, aunque se mantendrá congelada la reforma electoral se transmiten los juicios para aclarar el

MUCHO RUIDO Y POCOS VOTOS

Para aprobar una reforma constitucional, se requiere un dos tercios (66.6%) de los votos de los diputados y senadores, y el voto de 17 corporaciones locales.

En Senado, no tiene mayoría calificada (66.6%)
 Hoy a las 10:00
74 de 126 votos

En Diputados, tampoco tiene mayoría (66.6%)
 Hoy a las 10:00
328 de 500 votos

En corporaciones locales, sí tiene mayoría (66.6%)
 Hoy a las 10:00
17 de 32 corporaciones

Arranca Sener batalla legal

ANTONIO RAMÍREZ

La Secretaría de Energía (Sener) entró en la defensa legal de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica. El Proyecto de Ley de Diferencial Especializado en Competencia Económica, redactó ayer las dos primeras partes que desistieron en la suspensión de la reforma que privilegia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre las empresas privadas.

Las otras partes de las reformas presentadas por las empresas privadas del sector y Energía Sener Energía, están suspendidas por el Tribunal, que tiene 48 horas para resolver el conflicto, modificar o revocar las suspensiones.

No obstante, ese plazo podría no ser suficiente para que el Tribunal dicte sentencia antes de que el juez Juan Pablo Gálvez Pérez resuelva sobre la suspensión definitiva, lo que hará lugar de suspender las reformas, acordadas para el mes de mayo de este año.

Si la suspensión definitiva es revocada el Tribunal colegiado, las partes podrán ser suscitadas. Tanto la Sener como los abogados de las empresas privadas solicitarán al juez comparecer personalmente a las audiencias preliminares, para presentarse, pero se resisten a hacer y en contra de la suspensión definitiva.

"No lo que yo presento, me voy a presentar."

Para el Mandatario, si no se convoca con el Tribunal de la CFE al juez Gálvez Pérez, se violan los derechos y garantías de las empresas privadas que hacen su "negocio", el pueblo de México lo va pagar muy caro.

"No que yo pido al juez que no suspenda, de que yo voy a presentar, cuando yo voy a presentar, cuando yo voy a presentar, cuando yo voy a presentar", afirmó.

Controla el narco 1/3 de México, dice mando en EU

ANTONIO RAMÍREZ

WASHINGTON DC. Reino Unido, el jefe de la misión del Reino Unido en México, dijo que el 33 por ciento del territorio mexicano está controlado por organizaciones criminales para controlar el tráfico de drogas y de personas, según el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, John D. VanHerck.

En una reunión de prensa con periodistas que estuvo en Washington, VanHerck aseguró que el 33 por ciento del territorio de México es controlado por grupos criminales, pero que el resto de México es controlado por el gobierno.

"Narcotráfico, migración, tráfico humano, todos son problemas de organizaciones criminales que están controlando un tercio de México, pero el resto de México es controlado por el gobierno", dijo VanHerck.

"Se ven esfuerzos de un gobierno más grande", afirmó VanHerck, al hablar de los esfuerzos de los gobiernos de México y Estados Unidos, durante una conversación en el Comando de Servicios Unidos.



John D. VanHerck, jefe del Comando Norte de Estados Unidos.

del Servicio de Inteligencia de Defensa (DIA) de los Estados Unidos, la cooperación con las Fuerzas Armadas mexicanas, pero no tuvo los planes de estabilidad en el país de México y el Canal de Panamá.

"También un tercio de la seguridad nacional de México está controlada por las organizaciones criminales que controlan un tercio de México, pero el resto de México es controlado por el gobierno", dijo VanHerck.

VanHerck es el jefe de la misión del Reino Unido en México, durante una conversación en el Comando de Servicios Unidos.

DISPUTAN PREDIO EN QR Y 'SECUESTRAN' ANIMALES

PUERTO MORELOS. Más de 200 cocodrilos, venados cola blanca, tortugas y caimanes quedaron en medio de una disputa entre una inmobiliaria y el Centro Crococon Zoo, que acusa que los animales están sin alimento y en riesgo de muerte. **PÁGINA 12**



Congelatan denuncia contra Deschamps; 2 años y nada

ANTONIO RAMÍREZ

Desde hace casi dos años, la Fiscalía General de la República (FGR) tiene en la mira a la inmobiliaria y el Centro Crococon Zoo, que acusa que los animales están sin alimento y en riesgo de muerte. **PÁGINA 12**

En julio del 2018 la Unidad de Investigación y Fomento (UIF) presentó ante la Fiscalía una denuncia por tráfico ilegal de fauna y lavado de dinero.

La denuncia de tráfico ilegal de fauna, que se presentó a cargo de la Fiscalía An-

tecedida de la Fiscalía. En ese caso la UIF reportó delitos, operaciones con cheques y transferencia a través del Sistema de Pago Electrónico Interbancario, realizadas entre las familias de Deschamps, Carlos Deschamps, y sus hijos María Fernanda Urueta, esposa de Juan Carlos.

Deschamps fue denunciado junto con su esposa, Blanca Rosa Durán, sus hijos Patricia, Alejandro y Juan Carlos Deschamps Urueta, y su esposa María Fernanda Urueta, esposa de Juan Carlos.

La denuncia incluye y

Ante Luis Aguilar Romero, Jefe de la Unidad de Investigación y Fomento (UIF) reportó delitos, operaciones con cheques y transferencia a través del Sistema de Pago Electrónico Interbancario, realizadas entre las familias de Deschamps, Carlos Deschamps, y sus hijos María Fernanda Urueta, esposa de Juan Carlos.

A pesar de las denuncias, la Fiscalía no ha dado a conocer el resultado de la investigación de la UIF.

En otros momentos, Romero Deschamps y sus hijos han sido acusados de la explotación en la que viven. Primero, por ejemplo, se presentaron sus hijos por el lavado de dinero, mientras que su hermano Luis Deschamps fue denunciado por el tráfico de fauna.

JULIO 2023 - 2024
Van por Deschamps, su esposa e hijos...
 ...y más de 10 años de prisión



Plagian en Guerrero a Edil y dos de Guardia Nacional

ANTONIO RAMÍREZ

CHILPANCIANGO. Dos mil personas armadas se enfrentaron ayer al Alcalde municipal de Chilpancingo de los Clavos, Gregorio Zavala Hernández, y a sus dos escoltas, cuando estaban en las instalaciones de la ciudad deportiva de esa localidad de la región de Tierra Caliente.

Infantes vestidos de negro que abrieron fuego al Alcalde y sus escoltas. Luego el lugar quedó controlado por los elementos de la Guardia Nacional, que le habían sido asignados tras los atentados que resultó del grupo delictivo de la Familia Sánchez (FMS), y los asesinatos.

Así lo dijo, fuentes de seguridad de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDEF) en la zona para luego la ubicación del hecho.

En 2018 el Alcalde Zavala Hernández fue asesinado por un grupo de personas que se atribuyeron de ser miembros de la Familia Sánchez y el Grupo de Jalisco Nuevo Generación (GJNG).

En otros atentados en otros estados, la FGR señaló que el grupo de personas que se atribuyeron de ser miembros de la Familia Sánchez y el GJNG, le resultó tan perjudicial por el.

SEDEF/AG/DC/ELC/ELC
PÁGINA 8



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 18 DE MARZO DE 2021 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 57 / NÚMERO 13365 / Precio 10 pesos

“No seré cómplice del atraco actual de particulares al erario”

Reforma a la Carta Magna si frenan la ley eléctrica: AMLO

- Puntualiza el Ejecutivo que la nueva norma “no es inconstitucional”
- Impugna Sener fallos de jueces; van 35 recursos en favor de empresas
- Morena impulsa iniciativa para evitar que amparos dañen a Pemex y la CFE
- Productores privados optarían por renegociar contratos: analistas

F. MARTÍNEZ, C. ARELLANO, G. CASTILLO, E. MÉNDEZ, M. JIMÉNEZ, I. RODRÍGUEZ, A. ALEBRÍA Y B. CARBAJAL / P 3, 4 Y 8

Murió el gran pintor y escultor Vicente Rojo



▲ Imagen de la noche del 18 de septiembre de 1984, la víspera de la aparición pública de *La Jornada*. Revisan pruebas Carmen Lira Saade, entonces subdirectora y actualmente directora de esta publicación; Carlos Payán Velver, director fundador; Humberto Musacchio, Miguel Ángel Granados Chapa, Gabriel García Márquez, premio Nobel de

Literatura y padrino de este diario, y Vicente Rojo, creador del diseño original de este medio. El artista plástico falleció ayer, dos días después de celebrar su cumpleaños 88. Nació en Barcelona en 1932 y llegó en 1949 a México, país que amó “apasionadamente”. Foto Pedro Vallier. MÓNICA MATEOS-VEGA Y REYES MARTÍNEZ / P 13

En el Senado, la iniciativa contra la corrupción en el Poder Judicial

● López Obrador remite la ley reglamentaria; incluye sanciones severas

● Zedillo: la Judicatura seguirá garantizando la autonomía de togados

V. BALLINAS, A. RECERRIL Y E. MURELLO / P 3 Y 5

“Se revocarán concesiones a mineras que no acaten leyes”

● Aborda el Presidente el conflicto en Cosalá, Sinaloa, con consorcio canadiense

● Ordena a la SRE mediar con el gobierno de Tlaxiela para solucionar el caso

FABIOLA MARTÍNEZ / P 13

Preven firmas extranjeras un mayor despegue para México

● Fitch eleva a 4.7% el avance económico en 2021 y Bank of America a 4%

● Para la banca existe certeza y certidumbre por el manejo oficial de la crisis

DORA VILLANUEVA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 18 Y 21

Pentágono: opera el narco en un tercio de suelo mexicano

● Su efecto se suma a la crisis desatada por el Covid, lo que ha generado mayor oleada migratoria

DAVID BROOKS / P 22



Martín Wolf
"Si sobrevivirán a un desplome bursátil las economías" - p. 20



Regina Reyes-Heroles
"Aumentaron ventas las microempresas con pagos digitales" - p. 18



Maruan Soto Antaki
"Inestabilidad política, el statu quo de nuestra convivencia" - p. 21

Coronavirus en México

AL MOMENTO
La cifra de casos de COVID-19 en México

SÍNTOMAS
CÓMO SE TRANSMITE EL VIRUS

PREVENCIÓN
RECOMENDACIONES PARA TENER LA SALUD

PREVENCIÓN Y RESPUESTAS
¿CÓMO SE TRATA?

TEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo



FASE 3 POSITIVOS: 2,175,462 | FALLECIDOS: 195,908 | DOSIS APLICADAS: 4,737,622 | ECTADRENO: 20021 | FUNDT: SECRETARÍA DE SALUD

Choque de potencias. El jefe de la Casa Blanca asegura que hará "pagar" al líder ruso por su injerencia en las elecciones estadounidenses; el gobierno de Moscú convoca a consultas a su embajador en Washington

Biden amenaza a Putin, lo llama "asesino" y reaviva la guerra fría

XAVIER COLÁS Y PABLO FARDO,
MOSCÚ Y WASHINGTON, EL MUNDO

El presidente de EE.UU., Joe Biden, llamó "asesino" al ruso Vladimir Putin y amenazó con "hacerle pagar" su injerencia electo-

ral, por lo que el Kremlin citó a su embajador en Washington.

La última vez que un diplomático ruso o estadounidense fue llamado a consultas para expresar el malestar por el estado de las

relaciones bilaterales... no existía Rusia, fue en la guerra fría, hace 41 años, cuando Jimmy Carter repudió la invasión de Afganistán por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. **9 MAR. 2021**

Seguridad Nacional de EU
En la frontera, "reto serio", pero no crisis humanitaria
9 MAR. 2021

Búsqueda en Colaya
Hallan al menos 22 cuerpos en una fosa en Guanajuato
9 MAR. 2021



Quiere el Presidente castigo de 20 años a magistrados y jueces ligados a nepotismo

OSCAR BRITO Y RUBÉN ROSCO
Una reforma constitucional es el plan. B presidenciará si los jueces rechazan la Ley de la Industria Eléctrica. **9 MAR. 2021**

600 millones de barriles
Hoy anuncia AMLO mayor pozo de crudo en Talaso
9 MAR. 2021

Empresarios ven todavía vacíos en la regulación para el trabajo en casa

EDUARDO DE LA ROSA, CIUDAD DE MEXICO
A un año de la pandemia, los empresarios expresan dudas y advierten de vacíos legales en el teletrabajo. **9 MAR. 2021**

CAMPUS

→

Nuevos reglamentos, leyes y más ilusiones
Educación superior y SNT

9 MAR. 2021

Serie. De la Reguera y Cecilia Suárez en Las damas de Los Pinos

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
Poder hasta el infinito y más allá
La propuesta de reforma de Miveco para una nueva Ley de Amparo también es inconstitucional. **9 MAR. 2021**

Vicente Rojo (1932-2021). Sueño e itinerancia

Pintor, ilustrador y diseñador, Vicente Rojo había recibido apenas este lunes un homenaje en el área cultural de Hacienda por sus 89 años, en el que se reconoció su trayectoria que abarca exposiciones en Teos, Madrid y Fráncfort, Premio Nacional de Ciencias y Artes y Medalla Bellas Artes. **9 MAR. 2021**



MUNDO | 10

Frio entre Moscú y Washington: Biden carga contra Putin y lo llama "asesino"; el Kremlin llama a consultas a su embajador en EU

[Marcel Sarroca]



NACIONAL | 9

El gobierno de Campeche anuncia plan piloto para regresar a clases presenciales en abril, empezando con las comunidades rurales

[Redacción]

LA ESQUINA

La novedad no es que la delincuencia organizada controle amplias zonas del territorio mexicano, sino que lo digan militares de EU y, sin prueba alguna y exagerando, consideren muy grande la proporción que no está bajo el mando real del Estado. El reconocer la existencia de un contrapoder de efectos negativos para México y sus vecinos debería llevar más a una mayor cooperación, más que a señalamientos públicos.

Presidente y Director General:
Jorge Kahwagi Galdino
JUEVES, 18
MARZO 2021
AÑO 26 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Pentágono: cárteles controlan un tercio del territorio mexicano

El jefe del Comando Norte afirma que los problemas en la frontera sur de EU se deben a que hay zonas de México que no controla el gobierno

Glen D. Vanfleter se encarga de las relaciones de cooperación con el Ejército y la Marina mexicanos, que califica de "grandes socios"

[Redacción] 4

AMLO, por reformar la Constitución si el Poder Judicial le tira la Ley Eléctrica

Envía al Senado reforma para elevar sanciones a jueces y magistrados por nepotismo y corrupción

[Alejandro Páez Novales] 6



FUERTE INCENDIO EN LA FRONTERA DE COAHUILA Y NUEVO LEÓN

Un fuerte incendio forestal avanza cerca de la comunidad rural Las Uñas, en los límites de Coahuila y Nuevo León. El territorio mexicano ha padecido 1,684 incendios forestales en lo que va del año que han afectado un total de 29,539 hectáreas, la tercera superficie más extensa en una década, reportó la Comisión Nacional Forestal (Conafor).

SUMAN 195,908 MUERTES

CASOS ESTIMADOS DE COVID ASCIENDEN A **2'376,183**

Asociación de la Prensa

López-Gatell defiende a Servidores de la Nación en vacunas; en el Programa Nacional de Vacunación hay mucho desperdicio, dice

[Daniel Blasco Madrid / tercera parte] 2 y 3

AVENTAJA GUADIANA EN SALTILLO

Intención de voto para alcalde con candidatos y alianzas (%)



TENSION EU-RUSIA

Biden afirma que Putin es un asesino; Moscú llama a su embajador. **PÁG. 24**

Utiliza nuestra Banca Móvil



#BancaMóvilIntercom

www.intercom.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XL Nº12817 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 18 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MEDICIÓN Y NEGOCIO ALIANZA CON **Bloomberg**

Crecimiento de 6.5% en EU, estima la Fed

FLEXIBILIDAD. Mantendrá tasas cerca de cero, pese a presiones en inflación

Estados Unidos crecerá este año 6.5 por ciento, según las últimas estimaciones de la Reserva Federal (Fed). La mayor tasa desde 1994. El banco central actualizó ayer su perspectiva de crecimiento desde un 4.2 por ciento en diciembre, tras el último pago de estímulo fiscal. "La recuperación ha progresado más rápido de lo esperado, y los pronósticos de crecimiento de los miembros del Comité de Mercado Abierto para este año se revisaron notablemente desde las proyec-

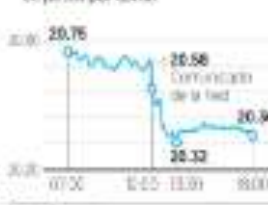
ciones de diciembre", dijo Jerome Powell, presidente de la Fed. Aunque espera presiones moderadas en inflación, la Fed mantendrá la tasa de interés sin cambios en un rango entre 0 y 0.25 por ciento. Powell agregó que el desempeño de la economía dependerá del curso del virus y la vacunación; señaló que la salud pública aún afecta a la actividad económica, el empleo y la inflación, y alertó de riesgos para los próximos años. —Guillermo Contreras / PÁG. 4

IMPULSAN FED Y POWELL AL PESO

El tipo de cambio se aprecia a \$20.35 ante la información de EU sobre su crecimiento en marzo. **PÁG. 12**

Dólar interbancario

■ Trayección intrada del 17 de marzo, en pesos por dólar



EFFECTO EN MANUFACTURAS

'JALARÁ' A MÉXICO POR CONEXIÓN EN SECTOR EXTERNO

El incremento en los pronósticos para EU en 2021 impactará positivamente en México, pues la recuperación del país se verá favorecida por el sector externo. Ernesto O'Farril, presidente de Grupo Bursamérica, dijo que uno de los principales sectores es el manufacturero y está conectado con el de EU, así que si el estadounidense crece, el de México también lo hará. —Mónica Uribe / PÁG. 4

AMLO: si 'tiran' Ley Eléctrica, va reforma a Constitución

El presidente AMLO amagó con ir por una reforma constitucional si los jueces declaran definitiva la suspensión contra la nueva Ley Eléctrica. "Hay que revisar si la medida cautelar del juez Juan Pablo Gómez Fierro es definitiva. Hasta ayer ya había 40 amparos contra la ley. También se informó que la Senar presentó una queja contra la primera suspensión y será un Tribunal Colegiado el que decida. Abogados prevén que pierda...". —Roberto / L. Soberón / PÁGS. 7, 20 Y 28

"Qué va a pasar si declaran inconstitucional la ley, va la reforma a la Constitución"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



ARTURO ZALDÍVAR
Reitera que el CJF garantizará que las y los jueces sean autónomos. **PÁG. 28**

EXPROPIACIÓN PETROLERA
En el 83 aniversario AMLO informará del campo descubierto en Tabasco. **PÁG. 8**

PENTÁGONO

CULPA EU A MÉXICO POR INGOBERNABILIDAD

Unos líderes del crimen organizado transnacional operan en el 50 a 75 por ciento de México, "en áreas que son ingobernables", causando problemas como el tráfico de drogas, homicidios y migración ilegal que sube el precio de la gasolina. —J.J. Benavente / Corresponsal NACIONAL / PÁG. 31

PASA A DIPUTADOS

Aprueba Senado crear fiscalía en delitos de violencia contra las mujeres. **PÁG. 39**

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO

A UN AÑO DEL PRIMER DECESO POR COVID...

195 MIL 908 DEFUNCIONES

4 MILLONES 737 MIL 622 VACUNAS APLICADAS AL 17 DE MARZO

7 MILLONES 160 MIL 250 VACUNAS RECIBIDAS POR EL PAÍS.

AUTORIDADES DE CAMPECHE ANUNCIAN PLAN DE REGRESO A CLASES PRESENCIAL, ESCALONADO Y VOLUNTARIO.
PÁG. 32

RÉCORD DE 2 MIL 841 MUERTOS EN UN DÍA ADMIRTE OPSALTA DE LIDERAZGO EN BRASIL PARA FRENAR AVANCE DE COVID.
PÁG. 25

ESCRIBEN

LEONARDO RODRÍGUEZ
LAREDO / 21

PABLO HERRERA
SUCRE / 20

SALVADOR CAMARENA
LAFERIA / 24



Empresas

México conserva 4º lugar en exportación de autos pese al covid

El valor de las ventas al extranjero cayó 20% el año pasado; los productores más importantes a nivel global registraron una caída similar. ■ No. 22

US\$10,495

milones sumaron las exportaciones de vehículos hechos en México en el 2020; Alemania, Japón y EU, en el Top 3 global.

Toyota y Honda paran líneas en México por escasez de chips

Desabasto de semiconductores obliga a reducir ritmo de armado en Norteamérica. ■ No. 22

En Primer Plano

En producción de campos el avance es 41%

Pemex cumple 83 años lejos de sus metas y en fase de rescate

En el desarrollo de campos prioritarios para la producción de gas natural, el avance es de 35% del plan, y en perforación de pozos sólo se ha cumplido 25% del objetivo fijado por la empresa.

Karel Gómez ■ No. 45



Fed alegra a mercados

Mantener la tasa de impulso a Bolsas en EU y Asia, en México bajar. ■ No. 2021 + 30

Tasa de interés de referencia de EU | FED (ESTADOS UNIDOS)



Bolsas internacionales

País	Índice	Var. %
EU	FTSE-BIEX	-1.11
EU	IPC	-1.09
RU	FTSE 100	0.29
UK	Nasdaq	0.40
Brasil	Ibovespa	0.55
RU	S&P 500	0.58
China	SSE	0.93
Hong Kong	Hang Seng	1.57
Japón	Nikkei	1.63

*Apertura del mercado en Asia el 16 de marzo.

Los fibras celebran 10 años de operar dando rendimientos en Bolsa

Han generado más del triple de rendimientos en comparación con los del IPC de la BMV en el periodo. ■ No. 16-17

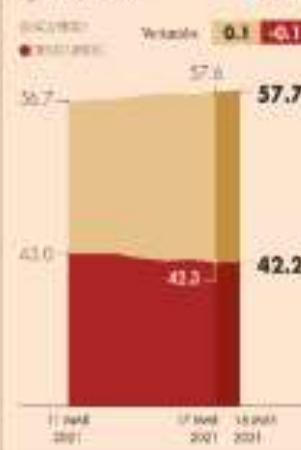
"Reforma de outsourcing sería anunciada en mayo"

Imposible liberar los mercados y reaperturar para reabrir los negocios. ■ No. 20

#AMLOTrackingpoll

Sexto aumento

Por todo día consecutivo, la popularidad de la gestión de AMLO registra el mayor incremento. ■ No. 47



Opinión

IS

La fiscalidad es un género de masculinidad. Sin fronteras. José de López-Dóriga. ■ No. 10

Inseguridad, espacio de riesgo. IBI. Risco y poderosos. María A. Flores. ■ No. 31

Crisis educativa en AL por pandemia de covid costará 1,700 mil millones de dólares. ■ No. 39

Brasil, ejemplo de lo que no se debe hacer en la pandemia: OPS. ■ No. 41

Presentes en Europa el certificado digital de vacunación. ■ No. 41

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL	AVANCE EN EL MUNDO	AVANCE EN MÉXICO	No. de vacunados	Vacunados por día (marzo del 2021)
121'196 millones suman los contagios en el mundo.	2'680 millones en el mundo	2'175 millones en México	4'737,622 personas han recibido alguna vacuna en el país al 17 de marzo.	13: 167,044 14: 27,456 15: 79,962 16: 147,618 17: 187,043

El rastreador | eleconomista.mx



7 508861 805870



ADIÓS AL GRAN VICENTE ROJO

MURF desde los grandes artistas (Abasco) a los 89 años en el poder en el diseño: formó parte de la generación de la ruptura. **pág. 21**

Tensa relación EU-Rusia: ve Biden a Putin como "asesino"

Admite en entrevista que lo conoce bien, el Kremlin llama a su embajador para evaluar la relación, el demócrata dice que es posible caminar juntos, pero no garantiza buen vínculo. **pág. 18**

"UN ATROQUE contra Putin es un acto de guerra contra a mí"

VYACHESLAV VOLODIN
Presidente del parlamento ruso

La Razón DE MÉXICO

www.la-razon.mx | REVISTA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA | 2021 | MEXICOPOLITICA | 113 | Número 587 | PRECIO \$ 400.00

- HOY ESCRIBEN**
- **Javier Solórzano**
¿Un presidente en futuro? **pág. 3**
 - **Bernardo Bolaños**
México se ve como un país en la zona **pág. 6**
 - **Gabriel Morales**
¿Qué futuro para México? **pág. 20**

En Campeche, regreso a clases limitado, por goteo y voluntario

- **Perfil** encayar retorno con 17% de las 800 escuelas, será en comunidades rurales de escaso acceso a internet **pág. 4**
- **En segunda** fase volverán 293 planteles con baja densidad, estado no puede verse como laboratorio, dicen expertos



SE EXTIENDE INCENDIO EN SIERRA DE COAHUILA

EVACUAN a habitantes de los Ejidos de La Rosales, en Coahuila, y de San Rafael, en Nuevo León, ante avance del fuego. **pág. 8**

AMLO VA POR REFORMA CONSTITUCIONAL SI LA LEY ELÉCTRICA NO LIBRA AMPAROS

Señala que en el día de hoy para permitir el acceso a la energía eléctrica, México presenta un proyecto de ley para que los amparos funcionen a CFE y Pemex. **pág. 6**

ESTÁN SIGUIENDO con los trabajos de la reforma constitucional, pero se debe avanzar con los trabajos de la ley eléctrica, que se presentó al Congreso. **Andrés Manuel López Obrador** (Presidente de México)

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

SÓLO 5.8 MILLONES TIENEN FECHA DE ENTREGA

Prevé Salud llegada de 23.8 millones de dosis en marzo; 75% aún no se puede usar

Por **Otilia Carvajal**

INCLUYEN en vacunas a recibir 18 millones, pero a granel son de AstraZeneca la mayoría y el resto de CorSino

DESDE enero ha llegado sustancia, pero envasado no está listo, sería en mayo, López-Gatell dice que todo va bien **pág. 3**

VACUNAS RECIBIDAS EN MÉXICO



MÁS DE 600 MIL DOSIS PRONTO (En abril se duplican las entregas semanales)

Hasta hoy hemos recibido más de 7 millones de dosis

Próximamente en México: **más de 9 millones**

1 millón Sinovac Fin	500 mil Sinovac V 22 de marzo	650 mil Pfizer 23 de marzo
6 millones AstraZeneca 02 de marzo	1 millón Sinovac 21 de marzo	65 mil CorSino Fin del mes

Pesa impotencia, a un año de primer deceso por Covid

Deudos miran internos por salvar a Benito Segalón, el último por el hospital, y su pareja, María Flores, médica, decidió enfrentar al virus, pero le costó la vida. **pág. 5**

2.175.000

Contagios desde el inicio de la pandemia

195.908

Decechos desde el inicio de la pandemia



Mario Moreno Azcoy, Jefe

"En Guerrero la elección se resolverá entre dos"

Por Sergio Ramírez

Mario Moreno (candidato del PRD-PRC) afirma que las cosas se van a ir resolviendo, se sigue viendo la posibilidad. **pág. 12**

NO HABRÁ BESO DE JUDAS...

Esta año, Judas no se parará al Mes de los Conejos en la mecedora de la pandemia, mejor así que el Cristo: se proyecta su crucifijo como pómulo de la peste que no habrá el Cero de la COVID-19.

JUNTO CON CONACYT DISTRIBUIRÁ EN 2022 VACUNA MEXICANA

Birmex se prepara para hacer Patria

La creación de la sustancia mexicana está en ensayo clínico y "esperamos que el último trimestre tengamos resultados ya" y se aplique a partir del siguiente año, afirmó Pedro Zenteno, director de la empresa. Tras periodo de abandono, Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México envasará y fabricará la vacuna contra el Covid-19. Además, se tiene proyectado utilizar el suero equino contra el coronavirus para finales de 2021

MÉXICO P. 3

Advierten de tercera ola de contagios CONX P. 7

ANALIZAN AÚN SI APLICAN VACUNAS VS. COVID A EMBARAZADAS

López-Gatell considera previsible que habrá bebés nacidos con anticuerpos, luego de que su madre fue inmunizada MEXICO P. 3

2,175,462

CONFIRMADOS

32,208

EMBAZADAS

195,908

DEFUNCIONES



VICENTE ROJO

1932-2021

HASTA LUGO, MAESTRO. Español por nacimiento, pero mexicano por el destino y la guerra, el pianista, escritor y diseñador gráfico falleció ayer, dejando una larga trayectoria a escala internacional PÁGINA 2

PARA MAÑANA

VIERNES
19 DE MARZO



↑ 29°C

↓ 8°C

HOY ESCRIBE

También significa que soy tan poderoso y tan querido que además de vivir en un palacio, puedo recordármelos una y otra vez, sin mérama a mi popularidad, en videos largos que se grabaron entre vivos dorados, óleos grandilocuentes, muebles de esos que no tiene ni un abogado mexicano.

JULIO PATÁN, 10



JUEVES 18 DE MARZO DE 2021

AÑO X N° 2396 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

¡Ahora también llegamos por Telegram!

En 24 HORAS - El diario sin límites

Recibe las noticias y artículos de actualidad de inmediato y de forma gratuita.

¡Suscríbete ahora!



Al 60% de mujeres no le alcanza para la canasta básica

Aunque la pobreza laboral, que ocurre cuando no se tienen los ingresos suficientes para comprar productos básicos, ataca a los hombres y mujeres, la brecha salarial e inequidad laboral que existe entre ambos sexos agudizó la afectación para las trabajadoras mexicanas en los últimos meses

NEGOCIOS P. 17



IMPULSA AMLO SANCIONES Y REGLAS PARA EL PODER JUDICIAL

MÉXICO P. 4



El Sol de México

Ciudad de México | JUEVES 18 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 15,385 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

MASACRE EN ALLENDE, A DIEZ AÑOS. PARTE I-3



QUEDAN EL SILENCIO Y LAS RUINAS

ALLENDE. Apenas llegan los reporteros de El Sol de La Laguna, los vecinos de este municipio de Coahuila se encierran en sus casas. Sólo algunos responden que no saben nada o estaban "fuera" aquel 18 de marzo de 2011, cuando miembros de Los Zetas, fuertemente armados, irrumpieron y por tres días causaron destrucción y muerte en busca de un súbdito de la DEA. **Pág. 8**

ARGENTINA INVESTIGA

Suspenden en Cancún a un laboratorio por test de Covid

CANCÚN. Autoridades de Argentina investigan el caso de 44 estudiantes de ese país que viajaron de Catarán a Buenos Aires, en donde dieron positivo a Covid-19, cuando en la prueba realizada en la ciudad mexicana fueron resultado negativos, lo que hizo circular en redes de ese país titulares como "PCR muías" o "Se están falsificando los PCR". En México, la Coferpa suspendió al laboratorio Huzra Especialistas Médicos y agentes de la Policía Ministerial investigan posible corrupción. **Pág. 25**

CRISIS DIPLOMÁTICA

Asesino: Biden a Putin

WASHINGTON. Las relaciones entre EU y Rusia se tensaron luego de que el presidente Joe Biden advirtió a su homólogo que pagará por la injerencia en las elecciones de 2020. **Pág. 23**

CDMX Y TOLUCA

Recibirán menos agua

A partir del 16 de mayo, el Sistema Cutzamala entregará a ambas ciudades sólo 15 mil 200 litros por segundo y no 15 mil 600, debido a que las presas están a la mitad. **Pág. 20**

ARREMETE CONTRA EL CASTILLO DE LA PUREZA

Amenaza AMLO con reforma constitucional

GABRIEL KANTOMLA, ROBERTO CORTEZ Y MARIO ALÁVEZ

Respondió ante las impugnaciones a la nueva Ley Eléctrica en el Poder Judicial

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si jueces, magistrados o ministros determinan que la Ley de la Industria Eléctrica es inconstitucional y que no puede proceder, enviará una iniciativa de reforma a la Constitución. No puede ser zepolice del robo, del atraco, no puede aceptar que particulares dañen la hacienda pública y afecten la economía popular y

sobre todo afecten la economía de los más pobres.

Sin embargo, el mandatario reconoció que una reforma constitucional requiere el apoyo de dos tercetos partes del Congreso.

El martes, el Presidente se refirió al Poder Judicial como El Castillo de la pureza porque nunca se castigaba a un juez, a un magistrado, a un ministro. Tal vez, luego de pedir una investigación

se contra del juez que cobró los primeros amparos provisionales en contra de la Ley Eléctrica.

Ese mismo día llegó al Senado una iniciativa para una nueva Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación que crea la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, que podrá solicitar información a la Unidad de Inteligencia Financiera o a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las investigaciones a servidores públicos del Poder Judicial.

También establece la creación de un registro de sanciones y obli-

ga a los funcionarios del Poder Judicial a presentar su declaración patrimonial.

La iniciativa dice que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia, las y los magistrados de circuito y las y los jueces de distrito serán responsables por sus interpretaciones o resoluciones cuando se compruebe que hubo cobhecho o mala fe.

De manera paralela, en la Cámara de Diputados, Morena presentó otra iniciativa para prohibir que los juegadores otorguen amparos contra leyes que afectan el bien común. **Pág. 4**



DISRUPTORES

Detectives de la web

Delta Protect, la empresa creada por Santiago Fuentes y Antonio Arellano, busca en la dark web o red oscura la información corporativa que haya sido robada.



Juan Yekelias **Pág. 6**
Arbel Escobedo **Pág. 11**
Guillermo García **Pág. 14**





Ley Orgánica de FGR recoge reclamos de familiares de desaparecidos: *Monreal* P. 1



Juan Pablo Gómez Fierro

Y ahora resulta que jueces corruptos son intocables, P. 8



Será pública y presencial audiencia de García Cabeza de Vaca P. 13



Anuncia AMLO Reforma a la Constitución

Si Corte determina que Ley Eléctrica es inconstitucional. P. 4, 5

Lo gritan a los cuatro vientos y se escucha en los pasillos

En Morena, venta de candidaturas y

aspirantes delincuentes



Mario Delgado Carrillo - Alberto Díaz Trujillo - Daniel Serrano Palacios - Ulises Ramírez Núñez - Raciél Pérez Cruz - Emilio Ulloa Pérez

OVACIONES

JUEVES 18 DE MARZO DE 2021 | NÚMERO 25860 AÑO LXXIV

http://www.eluniversal.com

Nace bebé en SLP con anticuerpos

SAN LUIS POTOSÍ.- Un bebé nació aquí ya con anticuerpos contra Covid-19. Su madre recibió la vacuna Pfizer y BioNTech en la semana 32 y 37 del embarazo, pero sólo por ser nacimiento de un hospital no por el hecho mismo de estar embarazada.

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, dijo que el plan nacional de vacunación no incluye a embarazadas por la falta de evidencia sobre su seguridad en los primeros meses, pero que la madre se vacunó por ser del personal médico.

Ver página 2

Morena obedece y quiere bloqueo exprés de amparos

Monteón Regeneración Nacional O'Hanrahan va contra los amparos que impiden la entrada en vigor de la ley sobre la red eléctrica, y el funcionamiento y operación de las empresas productoras del Estado, como Pemex Mexicanos (Pemex) o la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Rosy Acevedo Ortega, diputada morenista, presentó ayer una iniciativa que evitaría que el juicio de amparo se utilice para obstaculizar el funcionamiento de las empresas productoras del Estado y su desarrollo.

"Este es un posicionamiento en el ámbito judicial de los medios de fomento y apoyo que a las empresas productoras otorga tanto la CFE como a Pemex", dice la iniciativa.

Ver página 3

Impugna Sener suspensiones que otorgó juez

La Secretaría mexicana de Energía (Sener) impugnó este miércoles el fallo de un juez federal que suspendió la reforma eléctrica que el Gobierno promulgó la semana pasada para favorecer a la empresa del Estado en detrimento de la extranjera y de renovables.

Ver página 3



VACUNA EN VENUSTIANO CARRANZA

Ayer comenzó la aplicación a adultos mayores.

Ver página 15

No se vale que familias y pequeños negocios paguen más que grandes corporativos, dice

AMLO: reforma a Constitución, si paran ley eléctrica

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó el impacto de las 27 suspensiones provisionales de amparo contra la Reforma Eléctrica y dijo que en caso de que sea frenada por los jueces enviará una iniciativa de reforma a la Constitución.

En conferencia de prensa en Palacio Nacional expresó que, sean los amparos que sean, no importa

pues si se quiere imponer la corrupción hará uso de sus facultades ante el Congreso de la Unión.

"No puedo permitir que se afecte a la hacienda pública y a los más pobres", no se vale que las familias y los pequeños negocios paguen más que los grandes corporativos y los almacenes.

El jefe del Ejecutivo ofreció publicitar la lista los "grandes sucesos", para que se vea hasta

donde llegan los abusos.

Eran una verdadera banda de calle blanca, estaban acostumbrados a robar, a saquear y eso ya no se les va a permitir.

Comentó que su gobierno está abierto al diálogo y a la negociación, llegar a un acuerdo y que pague.

Expresó que quedarán al descubierto quienes son los beneficiarios y favoritos de los anteriores gobiernos.

Ver página 3

Amaga López con quitar minas a canadienses

Ver página 4

No hay razón, revira Americas Gold and Silver

Ver página 4

Si analiza EU dar vacuna, pero primero ellos

WASHINGTON.- Estados Unidos ha recibido peticiones de México y Canadá para compartir sus ellos vacunas contra la Covid-19 y está "considerando cuidadosamente" sus solicitudes, según le dijeron de la Casa Blanca, Jim Pobi.

No obstante reiteró que primero será para ellos.

Ver página 8

Putin es un asesino, dice Joe Biden

WASHINGTON.- El presidente de EE.UU., Joe Biden, calificó este miércoles de "asesino" a su homólogo ruso, Vladimir Putin, y aseguró que "pagará un precio" por haber intentado interferir en las elecciones presidenciales de noviembre de 2020, unas elecciones que Moscú niega.

Ver página 14

Queman a candidato de Morena

Ver página 5

VENTANA

¿Nomás un tercio?

OPINION

DIA HABIL.

Alberro Montoya [Página 2](#)

AQUI EN EL...

Jose Antonio Chavez [Página 9](#)

FRONTERAS...

Fernando Fuentes [Página 11](#)



**SE CUMPLEN DIEZ AÑOS
DEL PEOR CRIMEN DE
LOS ZETAS: LA MATANZA
DE ALLENDE**

PARTE 1-3 / Pág. 20



FOTOS: ANTONIO MELDORIER / EL SOL DE LA LAGUNA



La Prensa Oficial



@laprensaen

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 10 DE MARZO DE 2021



LA PRENSA®



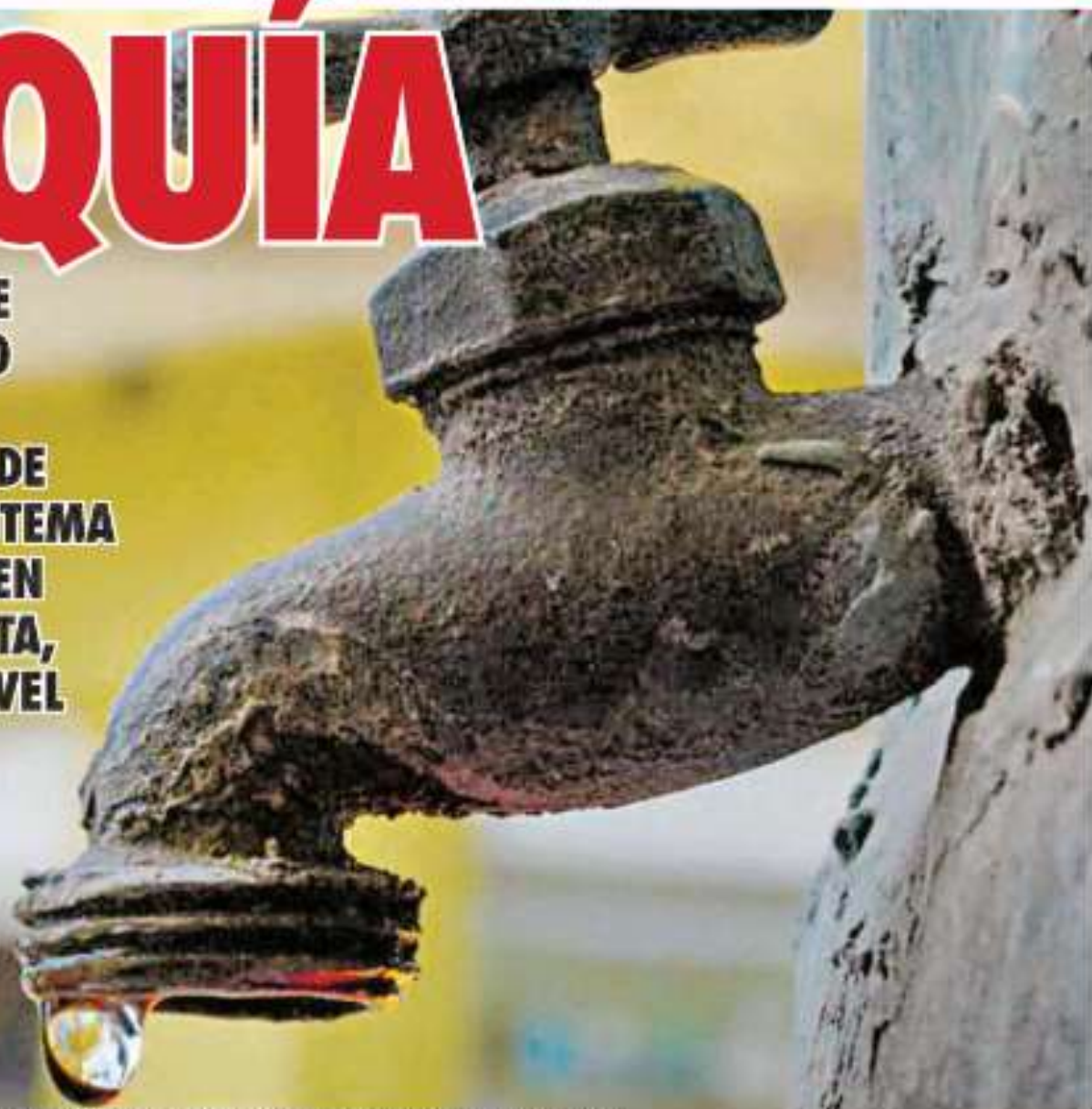
DIRECTOR: LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NUM. 33,775 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | FABIOLA RAMOS DE HAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

SEQUIA

**HABRÁ CORTE
PARCIAL Y NO
TOTAL EN EL
SUMINISTRO DE
AGUA DEL SISTEMA
CUTZAMALA EN
SEMANA SANTA,
POR BAJO NIVEL
DEL LÍQUIDO**

Pág. 10



7 15 03 00 6 10 9 3 0 3 6 1

Autoridades aseguran que la reducción será menor por la pandemia. FOTO: ARCHIVO LA PRENSA

**El 62 por
ciento de las
familias no
puede comprar
la canasta
básica: ANPEC**

Pág. 3



FOTO: LUIS GONZALEZ

**Adultos
mayores acuden
de madrugada a
Venustiano
Carranza para
vacunarse**

Pág. 8



FOTO: HENRI GONZALEZ

**Sustituirán
6 mil microbuses
obsoletos en
CDMX; en 2021
se invertirán
100 mmdp**

Pág. 7

Alista AMLO reforma constitucional y va por jueces corruptos

• Si jueces, magistrados y ministros determinan que la Ley Eléctrica es inconstitucional, enviará una reforma a la Constitución*

• Que bien que ya vienen las elecciones para que el pueblo decida sobre las 2 terceras partes que se necesitan en el Congreso: Presidente

• La iniciativa contra jueces contempla sanciones económicas y hasta inhabilitaciones por 20 años del servicio público **Pág. 5**

PREVEN COMICIOS COMPLEJOS POR PANDEMIA Y VIOLENCIA

LA POLARIZACIÓN POLÍTICA provocada por el discurso presidencial, el aumento de la violencia política, el crimen organizado y la pandemia serán los factores que van a incidir en las elecciones del próximo 6 de junio, las cuales se vislumbran complejas, informó la Misión de Acompañamiento Internacional a los Procesos Electorales 2021 en México. **Pág. 6**

MEJORAR SEGURIDAD Y SALUD, COMPROMISOS DE EL POLLO GALLARDO

DURANTE SUS RECORRIDOS POR 58 MUNICIPIOS, el candidato del PRI y PT a la gubernatura de San Luis Potosí, Ricardo El Pollo Gallardo, ha escuchado a las necesidades de los poblados, quienes coinciden que seguridad y salud son sus mayores demandas. Gallardo Cardona disminuyó sus actividades como muestra de duelo por la muerte de Alberto Vega. **Intégranse de su equipo de campaña. Pág. 8**

FÉLIX SALGADO CANCELA MITIN POR PRESENCIA DE FEMINISTAS



ONG DENUNCIA QUE INM CRIMINALIZA MIGRANTES QUE BUSCAN ASILO

ANUNCIAN REDUCCIÓN DE SUMINISTRO DE AGUA EN 12 ALCALDÍAS DE CDMX Y 13 MUNICIPIOS DE EDCMEX

CORONAVIRUS EMERGENCIA NACIONAL

120 MIL NIÑOS PERDERÁN UN AÑO ESCOLAR POR PANDEMIA, ESTIMA EL BM

DEBIDO AL CIERRE MASIVO DE ESCUELAS se prevé que 120 millones de América Latina y el Caribe pierdan un año completo de educación, lo cual en costos económicos se traduce en mil 700 millones de dólares. Además, con ello, se aumentará la pobreza de aprendizaje de los millones, con consecuencia más de los impactos de la crisis sanitaria y educativa sin precedentes. **Pág. 11**



• CONCEDEN 9 AMPARCOS MÁS CONTRA LEY ELÉCTRICA, VAN 36; SENER IMPUGNA **Pág. 5**

• ...Y MORENA PRESENTA INICIATIVA PARA EVITAR AMPARCOS CONTRA CFE Y PEMEX **Pág. 5**

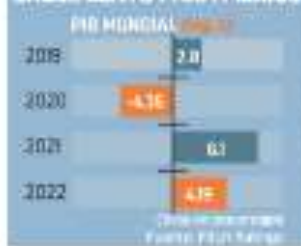
• SENADO APRUEBA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA **Pág. 6**

• EU ANALIZA CONCEDER DOSIS A MÉXICO Y CANADA **Pág. 8**

• PIDEN NO BAJAR LA GUARDIA EN CDMX ANTE ALERTA DE TERCERA OLA **Pág. 10**

• MAÑANA ARRANCA VACUNACIÓN DE ADULTOS MAYORES EN NEZAHUALCÓYOTL **Pág. 11**

FITCH SUBE A 4.7% PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO PARA MÉXICO



TOYOTA DISMINUYE PRODUCCIÓN EN MÉXICO

Por una escasez de productos petroquímicos que afectan la producción, Toyota Motor Corp anunció que recortará parte de la producción en su planta de México. Dijo que tendrá varios días curules y líneas con producción en las plantas afectadas. **Pág. 11**

PESO RETROCEDE 14 CENTAVOS La moneda mexicana cae 0.13% a \$19.68

0.68

Por el clima fresco, el dólar se fortalece en 20.75 pesos por unidad. La depreciación ocurre por el fortalecimiento del dólar estadounidense. **Pág. 11**



Panorama Nacional

Alistan reforma a Carta Magna por ley eléctrica; López Obrador adelanta acciones (Excélsior, Isabel González, p. web).

Si los jueces determinan que la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) es inconstitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una iniciativa para reformar la Carta Magna y que el tema pueda avanzar.

Luego de que dos jueces otorgaron suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica, el titular del Ejecutivo federal dijo que no será cómplice de intereses contrarios al pueblo de México.

“Más vale que se vayan acostumbrando porque somos muy perseverantes. ¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la ley? Va la reforma a la Constitución; necesitamos dos terceras partes (en el Congreso) para que se apruebe, pero que decida el pueblo”, indicó.

Sostuvo que para mantener el precio de los combustibles deben entrar en vigor los cambios a la LIE, pues de lo contrario “vamos a pagar muy caro” no haber tomado las decisiones que requiere el país. Reveló que algunas firmas energéticas se han acercado a su gobierno para renegociar contratos, pero adelantó que “tiene que haber descuentos” para llegar a un acuerdo equilibrado.

Presidente anticipa contrarreforma eléctrica

Si la actual modificación es declarada inconstitucional, se planteará una reforma a la Carta Magna, afirma López Obrador.

En caso de que los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica sean declarados inconstitucionales por el Poder Judicial de la Federación “vendrá una contrarreforma”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Frente al cúmulo de suspensiones provisionales que retrasan temporalmente la entrada en vigor de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica, con las que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá mano en la producción de energía, el mandatario sostuvo que no será cómplice de intereses creados y contrarios al pueblo de México debido a que “los malandros fifis” sólo buscan conservar sus privilegios y ni siquiera pagar por el servicio de luz.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/alistan-reforma-a-carta-magna-por-ley-electrica-lopez-obrador-adelanta-acciones/1438496>

La independencia judicial es parte de la democracia: SCJN (El Universal, Diana Lastiri, p. web).

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afirmó que la independencia judicial y la división de poderes son parte esencial de la democracia.

A través de su cuenta de Twitter, el también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) afirmó que dicho organismo garantizará que los juzgadores federales actúen con independencia, autonomía y libertad.

“Que no haya duda. El #CJF seguirá garantizando que las y los jueces federales actúen con independencia, autonomía y libertad. La #IndependenciaJudicial y la división de poderes son parte esencial de la democracia constitucional”, señaló Arturo Zaldívar.

El mensaje fue emitido ayer luego de que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se utilicen para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones de servicios públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del Estado, es decir, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).





Y a unos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro por conceder las suspensiones que frenaron la entrada en vigor de la reforma eléctrica.

Ayer, el juez Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, concedió seis suspensiones que, sumadas a las 27 que EL UNIVERSAL reportó este martes, dan un total de 33 medidas que hasta ahora mantienen paralizada la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Estas medidas fueron concedidas con efectos generales, es decir, que no sólo benefician a los quejosos, sino a todo el sector eléctrico.

Además en uno de los amparos, tramitado por Eólica de Oaxaca, el juzgador ordenó además a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) levantar la suspensión que decretó como medida preventiva del Covid-19 desde el 18 de enero pasado, pues la industria eléctrica está considerada como actividad esencial.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/la-independencia-judicial-es-parte-de-la-democracia-scjn>

4T defiende la ley eléctrica por vías jurídica y política (El universal, Pedro Villa y Caña, Alberto Morales y Horacio Jiménez, p. web).

La Cuarta Transformación lanzó por tres vías una defensa política y jurídica de la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y que, hasta el momento, enfrenta 33 suspensiones concedidas por dos jueces que impiden que esta nueva norma entre en vigor.

Ayer, López Obrador advirtió que si el Poder Judicial declara anticonstitucional su reforma, impulsará cambios a la Constitución, pues aseguró que no puede ser cómplice del robo y que particulares dañen a la Hacienda pública y a la economía de la población. En tanto, la Secretaría de Energía impugnó ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones las primeras tres suspensiones provisionales de la reforma eléctrica de López Obrador.

A su vez, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se utilicen para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones de servicios públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del Estado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su conferencia de ayer, el Presidente señaló: “¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la ley? Va la reforma a la Constitución. Que necesitamos dos terceras partes para que se apruebe una reforma constitucional, pero que lo decida el pueblo. Además, qué bien que vienen elecciones, porque por eso ellos están apostando a que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados para seguir manteniendo privilegios y seguir manteniendo el régimen de corrupción.

“Yo estoy seguro de que no es inconstitucional la reforma, pero si lo determinan jueces, magistrados, ministros que es inconstitucional y que no puede proceder enviaría yo una iniciativa de reforma a la Constitución, porque no puedo ser cómplice del robo, del atraco, no puedo aceptar que particulares dañen la Hacienda pública y afecten la economía popular, y sobre todo afecten la economía de los más pobres”, dijo.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/4t-defiende-la-ley-electrica-por-vias-juridica-y-politica>





Si no respetan la ley, se revocarán concesiones a mineras: López Obrador (La Jornada, Fabiola Martínez, p. web).

Al mencionar que hay problemas con algunas empresas mineras canadienses, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el gobierno puede revocar concesiones si estas compañías no respetan la ley.

En conferencia de prensa se le planteó el conflicto laboral en la mina San Rafael, ubicada en Cosalá, Sinaloa, y en El Magistral, también en esa entidad, donde la compañía se niega a pagar a los ejidatarios, según la exposición del reportero.

El Presidente solicitó al canciller Marcelo Ebrard, comunicarse con el gobierno de Canadá para abordar el tema.

Que no se vaya a entender como amenaza, ni siquiera como advertencia, pero si no se respeta la legalidad, el gobierno puede revocar la concesión a la empresa, y no va a faltar otra empresa que quiera, cumpliendo la ley, llevar a cabo los trabajos de explotación minera, señaló.

La mina San Rafael es operada por la canadiense Americas Gold and Silver y sus directivos en México rechazan la validez del recuento que dio la titularidad al sindicato minero.

López Obrador dijo que hay empresas extranjeras ejemplares como la minera Mazapil, en Zacatecas, pero hay otras que no siguen el ejemplo.

Recordó que en el sexenio de Vicente Fox una minera destruyó, con el apoyo de autoridades estatales y federales, el cerro de San Pedro, en San Luis Potosí, símbolo del escudo de la entidad, y hasta fue asesinado el presidente municipal, en el afán de sacar el oro en el subsuelo del pueblo.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/18/politica/012n1pol>

Diputados instalan grupo de trabajo para la transición hacendaria (El Sol de México, Rafael Ramírez, p. web).

La Cámara de Diputados estableció este miércoles un grupo de trabajo para la transición hacendaria, cuyo objetivo central será el de analizar y dejar preparados los estudios económicos para resolver los temas urgentes para el país y que permitan crear una Convención Nacional Hacendaria y una reforma fiscal.

Dicho órgano estará encargado también de entablar el diálogo con los distintos sectores de la sociedad, como el agrario y educativo, para crear un instituto de Fianzas Públicas que pueda resolver los inaplazables de la sociedad.

Este grupo de trabajo estará encabezado por el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar y las diputadas Laura Angélica Rojas (PAN) y Fabiola Loya (MC), y los diputados Fernando Galindo (PRI), Benjamín Robles (PT), Fernando Manzanilla (Encuentro Social), Antonio Ortega (PRD) y Carlos Alberto Puente Salas (PVEM).

Durante la instalación semipresencial de este grupo de trabajo, el morenista Alfonso Ramírez indicó que entre las tareas que tendrán que concretar, está la de preparar todos los diagnósticos, propuestas de convocatoria y contenidos para realizar una Convención Nacional Hacendaria.

Por su parte, el diputado perredista Antonio Ortega expresó que este grupo de trabajo se está creando únicamente, "con el fin de salvar el sexenio del presidente" Andrés Manuel López Obrador, debido que tiene en crisis las finanzas del país.





Precisó que hasta hoy, en el Gobierno, Morena había podido resolver el déficit de las finanzas con el uso de diversos mecanismos financieros, pero alerta que ya se los acabaron y ahora quieren crear una convención hacendaria.

“En estos años, citó, pudieron resolver con el uso de los fondos, los ahorros, los fideicomisos, cobros de créditos fiscales atrasados, subejercicios, reasignaciones, deuda, simulaciones de gasto y transferencias dudosas. Han podido sortear con magia, las insuficiencias de ingresos para cumplir con el gasto público; pero se les acabó y ahora plantean una Convención Nacional Hacendaria”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/diputados-instalan-grupo-de-trabajo-para-la-transicion-hacendaria-6488674.html>)

Padecerán 12 alcaldías falta de agua por baja en el caudal del Cutzamala (La Jornada, Rocío González Alvarado, p. web).

A partir del 16 de mayo, el sistema Cutzamala reducirá el caudal de agua en 2 mil 400 litros por segundo que entrega a la urbe, en comparación con el que surtió el año pasado en esta época, lo que afectará a 13 municipios del estado de México y a 12 alcaldías capitalinas ante el déficit en las presas, que están a 50 por ciento de su capacidad por la escasez de lluvias.

El director general del organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Víctor Bourguett Ortiz, informó que por esa razón, el 25 y 26 de marzo habrá una disminución similar; después, a finales de mayo, durante dos días, habrá un paro con el cierre total del suministro para hacer interconexiones en la tubería que quedó pendiente luego de la fallida instalación de la llamada K invertida hace dos años.

“Quedó una línea recta que fue soldada sólo por el exterior, así ha estado trabajando – con gran riesgo, por cierto–, vamos a terminar de ponerla segura para no tener un imprevisto en el corto plazo”.

En conferencia de prensa conjunta con autoridades del estado de México y la capital del país, detalló que 66.3 por ciento de la cuenca del sistema Cutzamala se encuentra en sequía severa, con un déficit en su almacenamiento de 22.6 por ciento, ya que históricamente ha estado a 72 puntos porcentuales.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/18/capital/028n1cap>)

Opera crimen organizado en un tercio del territorio de México: Pentágono (La Jornada, David Brooks, p. web).

Nueva York. Las organizaciones criminales transnacionales que operan en zonas no gobernadas en un tercio del territorio nacional de México, junto con desastres naturales, la pandemia y crisis económicas, están generando migración e inestabilidad política en el hemisferio, algo explotado por China y Rusia son los desafíos a la seguridad nacional de Estados Unidos en el hemisferio, afirmaron los comandantes de los comandos Sur y Norte del Pentágono.

El general Glen VanHerck, comandante del Comando Norte de Estados Unidos (Northcom) –responsable de seguridad en Estados Unidos, Canadá y México–, declaró en conferencia de prensa esta semana que lo que está ocurriendo en la frontera con México en torno al problema migratorio son síntomas de problemas más amplios, entre ellos la inestabilidad creada por organizaciones criminales transnacionales “que están operando frecuentemente en áreas no gobernadas –30 a 35 por ciento de México–, lo que está creando algunas de las cosas que estamos enfrentando en la frontera”.





Para entender la situación en la frontera, VanHerck señaló que dos huracanes mayores, Covid, inestabilidad creada por organizaciones criminales transnacionales, todos son indicadores y razones por las cuales la gente desea dejar Centroamérica, Sudamérica y México para venir a nuestra nación.

Eso, agregó en rueda de prensa, crea vulnerabilidad y oportunidades potenciales para actores alrededor del mundo, incluyendo China, y lo mismo ocurre cuando hay zonas no gobernadas e inestabilidad y potenciales fracasos gubernamentales, donde China y Rusia, entre otras naciones, intentarán explotar eso, y eso está aquí mismo en nuestra vecindad, en nuestro propio hemisferio.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/18/mundo/022n1mun>)

Biden amenaza a Putin por supuesta interferencia en elecciones: 'Si demuestro que ocurrió, prepárate' (El Financiero, Magan Crane, p. web).

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, señaló que su homólogo ruso, Vladimir Putin, es un “asesino” y aseguró que Rusia pagará por una supuesta interferencia en las elecciones estadounidenses. Biden hizo los comentarios en una entrevista con ABC News, grabados el martes, el mismo día que la comunidad de inteligencia de EU informó que Putin ordenó operaciones de influencia para perjudicar la candidatura de Biden en favor del expresidente Donald Trump.

Ese trabajo, de acuerdo con la comunidad de inteligencia, es similar a lo que el líder ruso hizo en 2016 contra la entonces candidata presidencial demócrata, Hillary Clinton. Putin “pagará un precio” por la interferencia, remarcó Biden. En una “larga conversación” con el líder ruso, Biden comentó que le dijo: “Te conozco y tú me conoces. Si demuestro que esto ocurrió, entonces prepárate”.

Después de que el presentador principal de ABC News, George Stephanopoulos, le preguntó a Biden si creía que Putin era “un asesino”, Biden asintió y murmuró estar de acuerdo. En diciembre, el entonces director de Inteligencia Nacional y aliado de Trump, John Ratcliffe, retrasó la finalización del informe divulgado el martes porque, según dijo, debía reflejar más plenamente la amenaza a la seguridad nacional planteada por China, según personas familiarizadas con el asunto, que hablaron bajo condición de anonimato debido a la sensibilidad de la información.

Pero al final, el informe indicó que China no “desplegó esfuerzos de interferencia” en un esfuerzo por cambiar el resultado de las elecciones.

(<https://elfinanciero.com.mx/mundo/biden-amenaza-a-putin-por-supuesta-interferencia-en-elecciones-si-demuestro-que-ocurrio-preparate>)

Procuraduría Agraria

El procurador agrario visita la Reserva de la Biósfera Calakmul (YouTube, Canal: Procuraduría Agraria, Video, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

Durante su gira por #Campeche, El procurador agrario, Luis Hernández Palacios, Visitó la Reserva de la Biosfera#Calakmul, Donde platicó con el guardaparque#JaguardoSobre el quehacer de la# ProcuraduríaAgrariaen beneficio de los Sujetos agrarios, ejidos y Comunidades.

(https://www.youtube.com/watch?v=nPivzbCGG0Q&ab_channel=Procuradur%C3%ADaAgraria)





Siguiendo al tren: ¿acaso hay mala fe? (El Universal, Nayeli Ramírez Espinosa, p. web).

Jueves 18 marzo 2021

El primer tramo del proyecto llamado Tren Maya está en peligro. Los ejidos en los que se han establecido las vías y las personas que serán desalojadas han interpuesto recursos judiciales contra el avance de la obra. Las autoridades no saben qué hacer, pero se han decidido a echar culpas en los medios y parece que con eso se han excusado frente al Presidente de la República.

En ninguna parte he escuchado que las autoridades reconozcan la irresponsabilidad con la que se han conducido. No hemos escuchado al director de Fonatur decir que la ocupación de las tierras ejidales en este tramo de la ruta se está exigiendo que sea a título gratuito. Por decisión del gobierno federal, los ejidos afectados por el proyecto no recibirán nada por esa ocupación previa antes de la expropiación, que no sabemos cuándo se realice.

Las culpas han sido dirigidas a la Sociedad Civil, ONG. Fonatur dice que los pueblos y comunidades indígenas de la región ya expresaron su acuerdo y que apoyan el proyecto. Lo dice como si todos los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país pensarán igual y acordarán al unísono. Es penoso como el gobierno federal y Fonatur continúan invisibilizando a la población indígena del país. La invisibiliza usando a los ejidos, ignorando que sus alianzas con sociedad civil son decisiones autónomas e informadas y asumiendo que todos los pueblos y comunidades indígenas son una unidad uniforme. No creo que nuestro Presidente y el Director de Fonatur no conozcan la realidad de nuestro país. Pero entonces, ¿será que actúan de mala fe al expresarse así ante los medios?

Las ONG han actuado donde la **Procuraduría Agraria** ha fallado como el ombudsperson de los campesinos, donde la Semarnat ha sido castigada por preguntar y donde el INPI se ha comprometido para avanzar en otros temas que considera más prioritarios. Han sido abogados, expertos, estudiantes y miembros de comunidades que han brindado una mano a los afectados. Hay más solicitudes de apoyo que sociedad civil organizada que pueda apoyar. La situación es tal que existen suspensiones provisionales y definitivas otorgadas por jueces federales en contra del Tren que no han hecho intento alguno por hacer acatar sus órdenes.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/naayeli-ramirez-espinosa/siguiendo-al-tren-acaso-hay-mala-fe>

Red de ilegalidad (Diario de Yucatán, Ángel Noh Estrada, p. web).

Jueves 18 marzo 2021

El acuerdo del Tribunal Unitario Agrario 34 sobre el conflicto creado por ejidatarios de Chuburná en los fraccionamientos Vista Alegre y Del Arco sacó a la luz “una vergonzosa participación” de funcionarios de esa dependencia, que se coludieron con empleados de otras instancias en perjuicio de vecinos de ambas unidades habitacionales.

La resolución también dejó en evidencia una serie de irregularidades cometidas por los ejidatarios para obtener dinero de los colonos.

Ayer publicamos que en ese insólito acuerdo el Tribunal Unitario Agrario exhibió numerosas anomalías de los ejidatarios en contubernio con personal de la Procuraduría Agraria, para reclamar como suyas las tierras de dichos fraccionamientos. Su único propósito era exigirles dinero a los vecinos, que cayeron en zozobra ante una serie de demandas.

Se trata de una mafia agraria que operaba con la complicidad de algunos funcionarios y la participación de varios empleados.





La resolución está firmada por la magistrada del Tribunal, Lilia Isabel Ochoa Muñoz, quien en junio de 2019 relevó en el cargo a Antonio Luis Betancourt Sánchez, involucrado en ese entonces en varias denuncias que motivaron protestas frente a la sede de la dependencia.

En el acuerdo también se da vista a las fiscalías General de la República (FGR) y General del Estado (FGE). A la primera por conductas que de manera continua o continuada pudieran calificarse como hechos ilícitos.

A la Fiscalía estatal se le da vista por los hechos que pudieran resultar de su competencia, ya que se ocasionó o se trata de ocasionar un daño en los vecinos y en sus patrimonios.

Se le da vista a una tercera instancia: el órgano Interno de Control del Tribunal Unitario, por las conductas en que incurrieron funcionarios del mismo.

Otros detalles que arroja la resolución son:

—La abogada Rebeca María Buenfil Méndez tuvo acceso a todo el expediente como servidora pública de la **Procuraduría Agraria**. Al convertirse en asesora de los ejidatarios de Chuburná utilizó información privilegiada para ella y sus clientes.

(<https://www.yucatan.com.mx/merida/red-de-ilegalidad>)

Falta vigilancia en elecciones ejidales (Diario de Yucatán, Hernán Casares Cámara, p. web).

Jueves 18 marzo 2021

Ejidatarios de Ucú piden a la sociedad y a las autoridades voltear a ver a esta comunidad donde hoy jueves se realizarán elecciones para nombrar nuevo comisario ejidal, cuyos resultados serán clave para decidir el futuro de más de 600 hectáreas ubicadas cerca de Mérida.

Felipe Quintal Dzul, candidato independiente en estos comicios, dice que el excomisario ejidal Géner Pech León, quien actualmente controla a la directiva, en contubernio con un grupo de empresarios encabezado por Víctor Abraham Jorge Esquivel y algunos funcionarios agrarios del pasado realizaron una asamblea en 2017 para cambiar el destino del suelo de 315 hectáreas, pero acabaron llevándose 628, sin que muchos socios del ejido se dieran cuenta.

El actual comisario, Erick Martín Dzul Matú, es parte del grupo de Pech León —que ahora quiere ser alcalde de Ucú por el Partido Verde— lo mismo que Miguel Magaña Tun, actual candidato a comisario por ese grupo.

El descrédito de Pech León ha hecho que sus seguidores teman perder el poder y por eso lanzaron la convocatoria para renovar a la directiva hoy jueves, en lugar de hacerlo el domingo, como suele ocurrir, se dice.

“Urdieron esta treta para desalentar la asistencia a la asamblea electiva —porque muchos socios trabajan fuera de Ucú—, pero creo que, al contrario, la mayoría de los ejidatarios llegará a votar”, señala Quintal Dzul.

Aunque sabemos que sus actividades están restringidas por el Covid, ojalá la **Procuraduría Agraria** pueda mandar observadores a la asamblea, agrega.

(<https://www.yucatan.com.mx/merida/falta-vigilancia-en-elecciones-ejidales>)





Sector Agrario

Firman Sedatu y gobierno de Tabasco convenio de colaboración en materia de ordenamiento territorial (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 410/2021, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

Tabasco. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el gobierno del estado de Tabasco firmaron un convenio de colaboración para impulsar el ordenamiento territorial y la planeación urbana de la entidad y de sus 17 municipios, en congruencia con los principios y lineamientos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y las disposiciones vigentes y aplicables sobre la materia.

El convenio, que se realizará en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) –uno de los prioritarios del Gobierno de México- en su vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, permitirá implementar mecanismos e instrumentos para planear de forma ordenada, armónica y congruente el desarrollo urbano del estado, con una visión de cuencas y riesgos, para el establecimiento de centros de población seguros.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, señaló que si bien es facultad de los gobiernos municipales dictaminar los usos de suelo, la planeación debe hacerse de forma conjunta y con la participación de los tres órdenes de gobierno para integrar una visión que incluya temas de biodiversidad, producción agropecuaria, de recursos hídricos y de asentamientos humanos.

“Desde el Gobierno de México creemos que la planeación es un elemento fundamental para combatir las grandes desigualdades que persisten en el territorio y que en muchas ocasiones se profundizan mucho más ante la carencia de planeación. El crecimiento urbano toma décadas pero tener instrumentos actualizados y fáciles de entender por la ciudadanía, incentiva la transparencia y la inversión pública y privada; facilita la actualización del catastro público y beneficia a las arcas municipales”, detalló.

En su mensaje, Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, reconoció que el Gobierno de México está preocupado y ocupado en generar mejores condiciones para las y los tabasqueños; prueba de ellos es que se invierte como nunca se había hecho en el estado.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/firman-sedatu-y-gobierno-de-tabasco-convenio-de-colaboracion-en-materia-de-ordenamiento-territorial>

Reporta Sedatu avance de 91% en reconstrucción de inmuebles afectados por los sismos (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 409/2021, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que las acciones de reconstrucción o rehabilitación de inmuebles que fueron dañados en los sismos de 2017 y 2018 que realiza a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) –uno de los programas prioritarios del Gobierno de México- tienen un avance de 91% y durante este año realizarán más de 7 mil acciones de atención a la vivienda, inmuebles educativos, de salud y culturales, con una inversión de 3 mil 577 millones de pesos (mdp).





Al participar en la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, David Cervantes Peredo, comisionado Nacional para la Reconstrucción y subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, declaró que del inicio de la actual administración a la fecha se han realizado 54 mil 451 acciones en las cuatro vertientes y se han invertido 27 mil 875 mdp en la atención de 778 municipios de 10 entidades federativas, con lo que se han creado más de 316 mil empleos directos y 425 mil indirectos.

“De acuerdo con los criterios del programa se ha dado prioridad a las comunidades donde hubo mayor concentración y gravedad de daños. En primer lugar, Oaxaca, con la realización de más de 17 mil acciones y una inversión de más de 6 mil millones de pesos; luego los estados de Morelos, Puebla y Chiapas”, detalló el comisionado.

Agregó que alrededor de 30.8% de los recursos invertidos a través del PNR derivan de las asignaciones anuales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); casi 20% del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el resto de seguros, del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden), fundaciones, entre otras fuentes de financiamiento. Cervantes Peredo adelantó que durante este año se tiene prevista la realización de 6 mil 867 acciones de vivienda; 462 de atención a inmuebles culturales, 43 de salud y seis más para la atención de daños a inmuebles educativos.

Cabe señalar que entre 2019 y 2020, se destinaron más de 9 mil mdp del presupuesto federal para la realización de las acciones del PNR y este año, la Cámara de Diputados asignó mil 800 mdp para este programa.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/reporta-sedatu-avance-de-91-en-reconstruccion-de-inmuebles-afectados-por-los-sismos>

Conceden tres nuevas suspensiones contra construcción del Tren Maya (La Jornada, Cesar Arellano García, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

Ciudad de México. El Juzgado Cuarto de Distrito del Estado Yucatán, concedió tres nuevas suspensiones a la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal y el Colectivo Chuun T'aanMaya contra la construcción de la fase 3 del Tren Maya.

Los colectivos impugnaron la aprobación de la manifestación de impacto ambiental que otorgó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

El fallo ordena a las autoridades federales “cesen los trabajos de construcción o cualquier otro que implique deforestación o puesta en riesgo de especies animales y vegetales autóctonos de los territorios del estado”, en tanto se resuelve si les conceden o no el amparo a las organizaciones.

Al respecto, los colectivos señalaron que la Jueza Cuarto de Distrito concedió la suspensión contra la autorización de la manifestación de impacto ambiental, realizado por la Semarnat para el tramo 3 del dicho proyecto.

Dijeron que al argumentar las razones por las que otorgaba las medidas cautelares, la juzgadora afirmó que el impacto de la obra tiene el potencial de trascender a las postreras generaciones y no sólo a quienes habitan en la zona, sino incluso a todo el mundo en atención a la interdependencia de los sistemas ecológicos mundiales”, y estimó que está justificado el peligro que implicaría para la salvaguarda del derecho en cuestión, que no se concediera la suspensión.





“... destacar que el principio de precaución opera ante la incertidumbre; esto es, sirve de sustento para restringir una actuación estatal ante la duda de que una actividad pueda ser riesgosa. Por consiguiente, la mera existencia de una manifestación de impacto ambiental no otorga certeza absoluta de que todas las variables han sido consideradas o si la interpretación sobre los efectos del actuar del estado en determinado proyecto será efectivamente los plasmados en un documento de tal naturaleza”.

[\(https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/17/politica/conceden-tres-nuevas-suspensiones-contra-construccion-del-tren-maya/\)](https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/17/politica/conceden-tres-nuevas-suspensiones-contra-construccion-del-tren-maya/)

Sector Agropecuario

Experiencias en Sinaloa, Veracruz y Chiapas demuestran viabilidad de agricultura comercial sustentable (Gov.mx, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B117, p. web).

Miércoles 17 marzo 2021

La agricultura sustentable, con uso reducido o nulo de agroquímicos y cero herbicidas, como el glifosato y el paraquat, es una alternativa viable y realista para los productores de México, incluso para aquellos de tipo comercial, en escalas medias y grandes, interesados en obtener ganancias y en exportar, afirmó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera.

Al participar en la conferencia 22 del ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables, que organiza la Secretaría, el funcionario afirmó que las experiencias de producción sustentable de maíz y soya de Sinaloa, naranja de Veracruz y banano de Chiapas, demuestran la existencia y empuje de empresarios agrícolas con responsabilidad, que buscan rentabilidad, pero lo hacen “con ética, con conciencia social y humana; su actividad no es a costa del medio ambiente, de la diversidad biológica, del agua, no genera enfermedad o muerte”.

El funcionario afirmó que existe el reto de masificar este tipo de experiencias. “Queremos convertir esas islas en continentes y que en el futuro las islas correspondan a quienes quieren seguir anclados en el pasado”, aquellos que están advirtiendo equivocadamente hoy que eliminar el glifosato significa reducir nuestro abasto alimentario y engrosar importaciones.

El director de la región Sureste del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Luis García Barrios, explicó la trascendencia del decreto presidencial del 31 de diciembre, el cual ordena la eliminación gradual del glifosato, sustancia activa de herbicidas que se usan de forma muy extendida en la agricultura comercial.

Señaló que este decreto no surgió de la nada. Había con anterioridad un expediente integrado por el Conacyt sobre evidencias científicas de daños y riesgos del glifosato, y el Gobierno de México tiene clara la necesidad y derecho a la alimentación, cuerpo, mente y ambiente sanos, y la necesidad de restaurar la vida rural digna.





DESARROLLO TERRITORIAL
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

**PROCURADURÍA
AGRARIA**



La decisión de eliminación gradual del glifosato de aquí al 2024 se enmarca en un interés gubernamental de construir nuevos compromisos éticos hacia la salud humana, la integridad ambiental, la justicia social, la soberanía alimentaria, la independencia tecnológica y la autodeterminación económica, y entre los elementos disponibles para lograr eso figuran programas públicos que promueven de forma participativa agricultura y alimentación sana, dijo.

(<https://www.gob.mx/agricultura/prensa/experiencias-en-sinaloa-veracruz-y-chiapas-demuestran-viabilidad-de-agricultura-comercial-sustentable?idiom=es>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx





EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Alistan reforma a Carta Magna por ley eléctrica; López Obrador adelanta acciones



Jueves 18 marzo 2021 / Isabel González

Si los jueces determinan que la nueva Ley de la Industria Eléctrica (LIE) es inconstitucional, el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará una iniciativa para reformar la Carta Magna y que el tema pueda avanzar.

Luego de que dos jueces otorgaron suspensiones provisionales contra la reforma eléctrica, el titular del Ejecutivo federal dijo que no será cómplice de intereses contrarios al pueblo de México.

“Más vale que se vayan acostumbrando porque somos muy perseverantes. ¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la ley? Va la reforma a la Constitución; necesitamos dos terceras partes (en el Congreso) para que se apruebe, pero que decida el pueblo”, indicó.

Sostuvo que para mantener el precio de los combustibles deben entrar en vigor los cambios a la LIE, pues de lo contrario “vamos a pagar muy caro” no haber tomado las decisiones que requiere el país. Reveló que algunas firmas energéticas se han acercado a su gobierno para renegociar contratos, pero adelantó que “tiene que haber descuentos” para llegar a un acuerdo equilibrado.





Presidente anticipa contrarreforma eléctrica

Si la actual modificación es declarada inconstitucional, se planteará una reforma a la Carta Magna, afirma López Obrador.

En caso de que los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica sean declarados inconstitucionales por el Poder Judicial de la Federación “vendrá una contrarreforma”, advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Frente al cúmulo de suspensiones provisionales que retrasan temporalmente la entrada en vigor de las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica, con las que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tendrá mano en la producción de energía, el mandatario sostuvo que no será cómplice de intereses creados y contrarios al pueblo de México debido a que “los malandros *fifís*” sólo buscan conservar sus privilegios y ni siquiera pagar por el servicio de luz.

“Más vale que se vayan acostumbrando, porque nosotros somos muy perseverantes. ¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la ley? Va la reforma a la Constitución; que necesitamos dos terceras partes para que se apruebe una reforma constitucional, pero que lo decida el pueblo; además, qué bien que vienen elecciones, porque por eso ellos están apostando a que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados para seguir manteniendo privilegios y el régimen de corrupción”, sentenció.

López Obrador insistió en que para mantener el precio de los combustibles es imperativo la entrada en vigor de los cambios a la Ley de la Industria Eléctrica, ya que, de lo contrario, “vamos a pagar muy caro” no haber tomado las decisiones que requiere el país.

“Es un asunto de interés nacional, no de la ambición de malandros *fifís*; entonces, vamos a continuar con esto, ofrecemos disculpa por lo que se está haciendo, si no, vamos a pagar muy caro todos por la corrupción, ¿vamos a heredar a las nuevas generaciones un país deshecho? No, claro que no”, destacó durante su conferencia matutina de ayer.

Al tiempo, pidió a los mexicanos no olvidar que la reforma energética llevada a cabo en el sexenio pasado se llegó al grado de “dar moches” a los legisladores para que pasara sin obstáculos la iniciativa de ley en el Congreso de la Unión.

El Presidente reconoció que algunas de las compañías energéticas se han acercado a su gobierno para iniciar negociaciones, pero adelantó “que tiene que haber descuentos” para poder llegar a un acuerdo equilibrado.

López Obrador adelantó que esta semana dará a conocer los nombres de las compañías que, aun no siendo productoras de energía, se asociaban con una empresa del ramo energético para ser subsidiadas y no pagar por el servicio de luz.





Los datos

- El Presidente afirmó que no solicitará se investigue al juez primero de Distrito Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, Rodrigo de la Peza, quien concedió diversas suspensiones contra la Ley de la Industria Eléctrica este martes.
- En días pasados, el Presidente pidió que sea indagado el actuar de Juan Pablo Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito Especializado en la misma materia y quien concedió las primeras suspensiones provisionales contra la reforma.
- El mandatario consideró que las decisiones de los jueces han generado una polémica que servirá al país para transparentar todo lo que se hizo en el periodo neoliberal.





La independencia judicial es parte de la democracia: SCJN



Jueves 18 marzo 2021 / Diana Lastiri

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) afirmó que la independencia judicial y la división de poderes son parte esencial de la democracia.

A través de su cuenta de Twitter, el también presidente del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) afirmó que dicho organismo garantizará que los juzgadores federales actúen con independencia, autonomía y libertad.

“Que no haya duda. El #CJF seguirá garantizando que las y los jueces federales actúen con independencia, autonomía y libertad. La #IndependenciaJudicial y la división de poderes son parte esencial de la democracia constitucional”, señaló Arturo Zaldívar.





El mensaje fue emitido ayer luego de que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se utilicen para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones de servicios públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del Estado, es decir, de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Y a unos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador le pidió investigar al juez Juan Pablo Gómez Fierro por conceder las suspensiones que frenaron la entrada en vigor de la reforma eléctrica.

Ayer, el juez Gómez Fierro, titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, concedió seis suspensiones que, sumadas a las 27 que EL UNIVERSAL reportó este martes, dan un total de 33 medidas que hasta ahora mantienen paralizada la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

Estas medidas fueron concedidas con efectos generales, es decir, que no sólo benefician a los quejosos, sino a todo el sector eléctrico.

Además en uno de los amparos, tramitado por Eólica de Oaxaca, el juzgador ordenó además a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) levantar la suspensión que decretó como medida preventiva del Covid-19 desde el 18 de enero pasado, pues la industria eléctrica está considerada como actividad esencial.

“La suspensión provisional que se concede es para el efecto de que se suspendan todas las consecuencias derivadas del acuerdo por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Comisión Reguladora de Energía, como medida de prevención y combate de la propagación del coronavirus Covid-19, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de enero de dos mil veintiuno.

“En ese contexto, la Comisión Reguladora de Energía no podrá negarse a atender los trámites que guarden relación con alguna de las actividades reguladas en materia de energía eléctrica, que han sido consideradas como esenciales durante la emergencia sanitaria que se vive en el país”, señaló el juzgador.

Hoy, el juez celebrará las primeras audiencias incidentales en las que decidirá si mantendrá las medidas de manera definitiva para que la reforma no entre en vigor hasta que dicte sentencias de amparo.

Además del juez Gómez Fierro, su homólogo en el Juzgado Primero de Distrito en la materia, Rodrigo de la Peza López Figueroa, ha concedido también algunas de esas 33 suspensiones.





4T defiende la ley eléctrica por vías jurídica y política



Jueves 18 marzo 201 / Pedro Villa y Caña, Alberto Morales y Horacio Jiménez

La Cuarta Transformación lanzó por tres vías una defensa política y jurídica de la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y que, hasta el momento, enfrenta 33 suspensiones concedidas por dos jueces que impiden que esta nueva norma entre en vigor.

Ayer, López Obrador advirtió que si el Poder Judicial declara anticonstitucional su reforma, impulsará cambios a la Constitución, pues aseguró que no puede ser cómplice del robo y que particulares dañen a la Hacienda pública y a la economía de la población.

En tanto, la Secretaría de Energía impugnó ante el Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones las primeras tres suspensiones provisionales de la reforma eléctrica de López Obrador.





A su vez, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se utilicen para obstaculizar los principios en materia de austeridad republicana, remuneraciones de servicios públicos y el funcionamiento de las empresas productivas del Estado: Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En su conferencia de ayer, el Presidente señaló: “¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la ley? Va la reforma a la Constitución. Que necesitamos dos terceras partes para que se apruebe una reforma constitucional, pero que lo decida el pueblo. Además, qué bien que vienen elecciones, porque por eso ellos están apostando a que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados para seguir manteniendo privilegios y seguir manteniendo el régimen de corrupción.

“Yo estoy seguro de que no es inconstitucional la reforma, pero si lo determinan jueces, magistrados, ministros que es inconstitucional y que no puede proceder enviaría yo una iniciativa de reforma a la Constitución, porque no puedo ser cómplice del robo, del atraco, no puedo aceptar que particulares dañen la Hacienda pública y afecten la economía popular, y sobre todo afecten la economía de los más pobres”, dijo.

Luego de que el juez Rodrigo de la Peza López Figueroa se sumó al freno a la Ley de la Industria Eléctrica, López Obrador descartó que vaya a pedir otra investigación al Consejo de la Judicatura Federal como lo hizo con el juez Juan Pablo Gómez Fierro, pero señaló que se debe transparentar todo lo relacionado en la entrega de estos amparos, pues reiteró que no debe haber intocables.

El Ejecutivo aseguró que respetará las decisiones del Poder Judicial, pues señaló que su movimiento lucha por una democracia y busca “una auténtica división de poderes, que no había, porque antes el poder de los poderes era el Ejecutivo”.

El Mandatario aseguró que con su reforma eléctrica se busca corregir los excesos que hubo en sexenios pasados.

“Por eso es la polémica, porque estamos corrigiendo todos estos excesos, abusos. Venían empresas extranjeras a hacer su agosto, nos veían como país de conquista, y eso ya cambió”, advirtió.

Perfilan reforma a Ley de Amparo

La bancada de Morena en San Lázaro presentó ayer una iniciativa para evitar que los juicios de amparo se utilicen para obstaculizar, entre otros, el funcionamiento de Pemex y de la CFE.

A través de la diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, Morena busca adicionar dos fracciones al artículo 129 de la Ley de Amparo, reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución, para evitar que se otorgue la suspensión contra el régimen de remuneraciones y del fomento de empresas productivas del Estado.





En la propuesta, publicada en la Gaceta Parlamentaria, se busca considerar que habría perjuicios al interés social o se contravienen disposiciones de orden público cuando de concederse la suspensión se vaya “contra disposiciones o resoluciones en materia del régimen de austeridad republicana y remuneraciones de los servidores públicos”, y “en contra de leyes y resoluciones que tengan por objeto fomentar la operación y funcionamiento de empresas productivas del Estado”.

En su exposición de motivos, la diputada explica que la Cuarta Transformación tiene por objetivo acabar con la corrupción, la “burocracia dorada” y el criminal saqueo en las empresas del Estado. Los altos salarios, los negocios al amparo del poder y el desmantelamiento de la CFE y Pemex fueron una práctica recurrente por gobiernos anteriores.

Agrega que ahora hay un nuevo régimen jurídico que tiene como principio acabar con la corrupción y la burocracia de los salarios estratosféricos.





La Jornada SIN FRONTERAS

Si no respetan la ley, se revocarán concesiones a mineras: López Obrador

Jueves 18 marzo 2021 / Fabiola Martínez

Al mencionar que hay problemas con algunas empresas mineras canadienses, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que el gobierno puede revocar concesiones si estas compañías no respetan la ley.

En conferencia de prensa se le planteó el conflicto laboral en la mina San Rafael, ubicada en Cosalá, Sinaloa, y en El Magistral, también en esa entidad, donde la compañía se niega a pagar a los ejidatarios, según la exposición del reportero. El Presidente solicitó al canciller Marcelo Ebrard, comunicarse con el gobierno de Canadá para abordar el tema.

Que no se vaya a entender como amenaza, ni siquiera como advertencia, pero si no se respeta la legalidad, el gobierno puede revocar la concesión a la empresa, y no va a faltar otra empresa que quiera, cumpliendo la ley, llevar a cabo los trabajos de explotación minera, señaló. La mina San Rafael es operada por la canadiense Americas Gold and Silver y sus directivos en México rechazan la validez del recuento que dio la titularidad al sindicato minero.

López Obrador dijo que hay empresas extranjeras ejemplares como la minera Mazapil, en Zacatecas, pero hay otras que no siguen el ejemplo.

Recordó que en el sexenio de Vicente Fox una minera destruyó, con el apoyo de autoridades estatales y federales, el cerro de San Pedro, en San Luis Potosí, símbolo del escudo de la entidad, y hasta fue asesinado el presidente municipal, en el afán de sacar el oro en el subsuelo del pueblo. De los casos actuales expuso que en Cosalá había dos sindicatos en disputa pero el que ganó el contrato no es del agrado de la empresa y por esa causa no quieren reiniciar actividades, lo cual significa un desacato a los resolutiveos de la Secretaría del Trabajo, aseguró. Mencionó también a otra canadiense con operaciones en Tayoltita, Durango, la cual no quiere pagar impuestos y buscan demandar ante tribunales internacionales.

Pues también un llamado a las autoridades de Canadá para que nos ayuden y que estas empresas hagan lo mismo que hacen en Canadá. No queremos que hagan más que eso, que paguen impuestos como pagan en Canadá, que traten bien a los trabajadores como sucede en Canadá y que cuiden el medio ambiente, que no destruyan el territorio como están obligados en Canadá.

Confió en alcanzar un acuerdo con la mediación de la cancillería y el gobierno de aquella nación, porque de lo contrario, vamos a actuar legalmente.

Sin embargo aclaró que mencionó problemas en dos mineras de un centenar que opera en el país.



Diputados instalan grupo de trabajo para la transición hacendaria



Miércoles 17 marzo 2021 / Rafael Ramírez

La Cámara de Diputados estableció este miércoles un grupo de trabajo para la transición hacendaria, cuyo objetivo central será el de analizar y dejar preparados los estudios económicos para resolver los temas urgentes para el país y que creará una Convención Nacional Hacendaria y una reforma fiscal.

Dicho órgano estará encargado también de entablar el diálogo con los distintos sectores de la sociedad, como el agrario y educativo, para crear un instituto de Fianzas Públicas que pueda resolver los inaplazables de la sociedad.

Este grupo de trabajo estará encabezado por el diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar y las diputadas Laura Angélica Rojas (PAN) y Fabiola Loya (MC), y los diputados Fernando Galindo (PRI), Benjamín Robles (PT), Fernando Manzanilla (Encuentro Social), Antonio Ortega (PRD) y Carlos Alberto Puente Salas (PVEM).

Durante la instalación semipresencial de este grupo de trabajo, el morenista Alfonso Ramírez indicó que entre las tareas que tendrán que concretar, está la de preparar todos los diagnósticos, propuestas de convocatoria y contenidos para realizar una Convención Nacional Hacendaria.





Por su parte, el diputado perredista Antonio Ortega expresó que este grupo de trabajo se está creando únicamente, “con el fin de salvar el sexenio del presidente” Andrés Manuel López Obrador, debido que tiene en crisis las finanzas del país.

Precisó que, hasta hoy, en el Gobierno, Morena había podido resolver el déficit de las finanzas con el uso de diversos mecanismos financieros, pero alerta que ya se los acabaron y ahora quieren crear una convención hacendaria.

“En estos años, citó, resolver con el uso de los, los ahorros, los fideicomisos, cobros de créditos fiscales atrasados, subejercicios, reasignaciones, deuda, simulaciones de gasto y transferencias dudosas. Han podido sortear con magia, las insuficiencias de ingresos para cumplir con el gasto público; pero se les acabó y ahora plantean una Convención Nacional Hacendaria”.

Pero advirtió que la oposición no va a cargar con los costos políticos de los errores del Gobierno de López Obrador, porque, dijo, “esta crisis tiene que ver con las pérdidas de Pemex, con los proyectos especiales del presidente, y los programas asistenciales y clientelares”.

En esta instalación, el diputado federal dijo que Morena no puede celebrar con entusiasmo esta convocatoria ni el inicio de estos trabajos, cuando se pone de manifiesto que las finanzas públicas de la administración de López Obrador están en crisis, con déficits de 270 mil millones de pesos (en el 2019); de casi 400 mil millones de pesos (en 2020), y todo parece indicar que en 2021 dichas cifras serán superadas.

En su oportunidad la coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano manifestó la necesidad de un Nuevo Pacto Fiscal ante las importantes caídas del Gasto Federalizado.

En este sentido, la lideresa emecista expresó que “sólo en el Presupuesto Federal 2021 la caída fue del 9% respecto al 2020. Además, México es el segundo país de la OCDE con menor gasto federalizado para los gobiernos locales, quedando muy por debajo del promedio internacional” puntualizó Fabiola Loya.

El diputado del PRI, Fernando Galindo en su turno, mencionó que “más allá de venir a decir discursos y objetivos” se debe tener en blanco y negro las ideas e implicaciones que tiene el Gobierno y Morena para escuchar las voces de los estados y municipios para tener un marco fiscal adecuado, ya llamó a no quedarse únicamente en este grupo con un diagnóstico, “porque de esos hay muchos, creo que vale la pena aterrizar en propuestas concretas”.

Finalmente, dijo que es sabido que hay un problema en finanzas públicas, y consideró que es ahí donde la postura del Gobierno y Morena, “va a ser muy importante para poder aterrizar en un buen planteamiento”.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Padecerán 12 alcaldías falta de agua por baja en el caudal del Cutzamala



Jueves 18 marzo 2021 / Rocío González Alvarado

A partir del 16 de mayo, el sistema Cutzamala reducirá el caudal de agua en 2 mil 400 litros por segundo que entrega a la urbe, en comparación con el que surtió el año pasado en esta época, lo que afectará a 13 municipios del estado de México y a 12 alcaldías capitalinas ante el déficit en las presas, que están a 50 por ciento de su capacidad por la escasez de lluvias.

El director general del organismo de Cuenca Aguas del Valle de México, Víctor Bourguett Ortiz, informó que por esa razón, el 25 y 26 de marzo habrá una disminución similar; después, a finales de mayo, durante dos días, habrá un paro con el cierre total del suministro para hacer interconexiones en la tubería que quedó pendiente luego de la fallida instalación de la llamada K invertida hace dos años.

“Quedó una línea recta que fue soldada sólo por el exterior, así ha estado trabajando –con gran riesgo, por cierto–, vamos a terminar de ponerla segura para no tener un imprevisto en el corto plazo”.

En conferencia de prensa conjunta con autoridades del estado de México y la capital del país, detalló que 66.3 por ciento de la cuenca del sistema Cutzamala se encuentra en sequía severa, con un déficit en su almacenamiento de 22.6 por ciento, ya que históricamente ha estado a 72 puntos porcentuales.





Esta situación ha ocasionado que desde el año pasado el flujo de agua enviado al valle de México se redujera: en agosto, 500 litros menos por segundo, luego otros 500 a partir de diciembre y hasta la fecha para poder garantizar el abasto en la temporada de estiaje, con un caudal de 14 mil 800 litros por segundo.

Este flujo se reducirá los días 25 y 26 de marzo a 13 mil 200 litros por segundo en ambas entidades a fin de realizar trabajos de mantenimiento. Esta misma cantidad se mantendrá en lo que resta del año a partir del 16 de mayo, pero se espera compensar la disminución con agua del sistema Lerma.

Con esta política de operación se llegará a 40.2 por ciento en la capacidad de almacenamiento de las presas del Cutzamala al final del estiaje, con lo que se estará ligeramente por arriba a los niveles que hubo en 2009, uno de los más críticos en 25 años.

A su vez, el director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), Rafael Carmona, explicó que la capital del país recibirá mil 500 litros de agua por segundo menos, lo que afectará a 12 alcaldías, con excepción de Xochimilco, Milpa Alta, Gustavo A. Madero y Tláhuac, por lo que se dispondrán 230 pipas que podrán realizar 650 viajes diarios de 10 mil litros cada una.

En esta temporada se dejan de recibir mil 500 litros por segundo del sistema Lerma, que son utilizados para riego, dotación que se prevé recuperar a mediados de mayo, con lo que se espera mitigar el impacto por la reducción del Cutzamala.

Por su parte, el vocal ejecutivo de la Comisión de Aguas del Estado de México, Jorge González, dijo que se afectará a 250 mil personas de 13 municipios, quienes serán apoyados con 63 pipas para el reparto.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Opera crimen organizado en un tercio del territorio de México: Pentágono



Jueves 18 marzo 2021 / David Brooks

Nueva York. - Las organizaciones criminales transnacionales que operan en zonas no gobernadas en un tercio del territorio nacional de México, junto con desastres naturales, la pandemia y crisis económicas, están generando migración e inestabilidad política en el hemisferio, algo explotado por China y Rusia son los desafíos a la seguridad nacional de Estados Unidos en el hemisferio, afirmaron los comandantes de los comandos Sur y Norte del Pentágono.

El general Glen VanHerck, comandante del Comando Norte de Estados Unidos (Northcom) –responsable de seguridad en Estados Unidos, Canadá y México–, declaró en conferencia de prensa esta semana que lo que está ocurriendo en la frontera con México en torno al problema migratorio son síntomas de problemas más amplios, entre ellos la inestabilidad creada por organizaciones criminales transnacionales “que están operando frecuentemente en áreas no gobernadas – 30 a 35 por ciento de México–, lo que está creando algunas de las cosas que estamos enfrentando en la frontera”.

Para entender la situación en la frontera, VanHerck señaló que dos huracanes mayores, Covid, inestabilidad creada por organizaciones criminales transnacionales, todos son indicadores y razones por las cuales la gente desea dejar Centroamérica, Sudamérica y México para venir a nuestra nación.

Eso, agregó en rueda de prensa, crea vulnerabilidad y oportunidades potenciales para actores alrededor del mundo, incluyendo China, y lo mismo ocurre cuando hay zonas no gobernadas e inestabilidad y potenciales fracasos gubernamentales, donde China y Rusia, entre otras naciones, intentarán explotar eso, y eso está aquí mismo en nuestra vecindad, en nuestro propio hemisferio.





Ante el Senado, VanHerck comentó que Estados Unidos tiene un imperativo de seguridad nacional en torno a la inestabilidad que crean las organizaciones criminales, mencionando el cártel de Sinaloa y lo que llamó Nuevo Jalisco, como también las oportunidades que eso ofrece a actores nefarios como China o Rusia, aquí mismo en nuestra frontera sur.

Militares mexicanos, socios tremendos

Ante la pregunta de un senador sobre la cooperación de México, VanHerck afirmó que son socios tremendos, tenemos una relación militar a militar fantástica, y aseguró que están manteniendo el mismo nivel de cooperación que el año pasado. Agregó que están haciendo cosas increíbles allá.

El almirante Craig Faller, comandante del Comando Sur de Estados Unidos (Southcom) –responsable para el resto del hemisferio occidental–, declaró que las amenazas más significativas que enfrenta el hemisferio son China y las organizaciones criminales transnacionales.

En su presentación ante el Comité de Servicios Armados del Senado, Faller advirtió que este hemisferio está bajo asalto. Los principios y valores democráticos que nos vinculan están siendo minados activamente por organizaciones criminales transnacionales y el Partido Comunista de China y Rusia. Estamos perdiendo nuestra ventaja de posición en este hemisferio y se requiere de acción inmediata.

Señaló que Estados Unidos no puede estar seguro sin un hemisferio occidental estable y seguro, y recordó que la misión del Comando Sur es “mantener segura a nuestra vecindad.

Las organizaciones criminales transnacionales representan una amenaza directa a nuestra seguridad nacional, sostuvo. Acusó que están traficando armas, humanos, drogas y responsables de decenas de miles de vidas en Estados Unidos cada año, y añadió que como resultado 43 de las 50 ciudades más violentas del mundo están en el hemisferio occidental.

Faller acusó que el Partido Comunista Chino, con su influencia insidiosa y corrupta, busca dominio regional y global y que su dominio está creciendo rápidamente en América por medio de megaproyectos, promoción de su tecnología informática y en prácticas ilegales de pesca, minería y explotación forestal, así como algo que llamó diplomacia de vacuna. Agregó que hemos visto muchas de estas tácticas en Asia y África. No podemos dejar que prevalezcan aquí en nuestra vecindad.

Advirtió que las organizaciones criminales nutren la violencia y la corrupción y que los chinos y rusos se aprovechan de eso. De hecho, acusó que los chinos están inmiscuidos en el lavado de dinero de operaciones criminales.





Ante periodistas, Faller informó que en 2019 hubo mucha inestabilidad en la región, incluyendo países donde no se esperaba, como Chile, Ecuador, Perú y Colombia; este último fue elogiado por el funcionario por manejar esa inestabilidad de manera muy profesional orientada a derechos humanos. En su lista añadió a Centroamérica y Venezuela, la cual continúa como una cloaca de todo lo malo.

Desplome del PIB en AL

Ahora con la pandemia, agregó, el desplome de 7.4 por ciento en el PIB promedio de los países de la región –algo de dimensiones comparables con la Gran Depresión y que tomará años para que la región se recupere– junto con desastres naturales hace que estemos muy preocupados por la fragilidad de estos estados.

Sobre Cuba y Venezuela, la retórica oficial sigue sin cambios: Faller condenó el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro apoyado por Cuba, Rusia, China e Irán, en un país al que calificó de refugio para organizaciones criminales transnacionales y narcoterroristas. Más adelante, declaró que Venezuela es un infierno para sus ciudadanos y un paraíso para los terroristas.

En torno a Cuba, reiteró que es importante que Estados Unidos busque frenar “que los cubanos y los comunistas hagan lo que están haciendo en Venezuela... y los vemos minando las elecciones libres e imparciales en democracias en el hemisferio”. Todo ello, enfatizó, nutre el flujo migratorio que ahora se manifiesta en la frontera sur de Estados Unidos.

Al preguntarle un senador si los gobiernos de Guatemala, Honduras y El Salvador persiguen a sus ciudadanos, Faller aseguró que los elementos militares con quienes se trabaja están haciendo lo correcto.

En el documento público oficial de Estrategia de Usnorthcom recién divulgado (que se puede consultar en [https://www.northcom.mil/Portals/28/\(U\)%20NORAD-USNORTHCOM%20Strategy%20EXSUM%20-%20Signed.pdf](https://www.northcom.mil/Portals/28/(U)%20NORAD-USNORTHCOM%20Strategy%20EXSUM%20-%20Signed.pdf)), se detalla que se siguen fortaleciendo las relaciones con México, y afirma que el liderazgo de México a lo largo de Centroamérica sirve de baluarte contra los efectos corrosivos de poderes revisionistas, y finalmente mejora la defensa colectiva de América del Norte, e indica que la colaboración con México contribuye a la defensa cooperativa integrada a escala global, como en la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales. .





Biden amenaza a Putin por supuesta interferencia en elecciones: 'Si demuestro que ocurrió, prepárate'



Miércoles 17 marzo 2021 / Magan Crane

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, señaló que su homólogo ruso, Vladimir Putin, es un “asesino” y aseguró que Rusia pagará por una supuesta interferencia en las elecciones estadounidenses.

Biden hizo los comentarios en una entrevista con ABC News, grabados el martes, el mismo día que la comunidad de inteligencia de EU informó que Putin ordenó operaciones de influencia para perjudicar la candidatura de Biden en favor del expresidente Donald Trump.

Ese trabajo, de acuerdo con la comunidad de inteligencia, es similar a lo que el líder ruso hizo en 2016 contra la entonces candidata presidencial demócrata, Hillary Clinton.

Putin “pagará un precio” por la interferencia, remarcó Biden. En una “larga conversación” con el líder ruso, Biden comentó que le dijo: “Te conozco y tú me conoces. Si demuestro que esto ocurrió, entonces prepárate”.

Después de que el presentador principal de ABC News, George Stephanopoulos, le preguntó a Biden si creía que Putin era “un asesino”, Biden asintió y murmuró estar de acuerdo.





En diciembre, el entonces director de Inteligencia Nacional y aliado de Trump, John Ratcliffe, retrasó la finalización del informe divulgado el martes porque, según dijo, debía reflejar más plenamente la amenaza a la seguridad nacional planteada por China, según personas familiarizadas con el asunto, que hablaron bajo condición de anonimato debido a la sensibilidad de la información.

Pero al final, el informe indicó que China no “desplegó esfuerzos de interferencia” en un esfuerzo por cambiar el resultado de las elecciones.

Más temprano este miércoles, el portavoz del Kremlin, Dmitry Peskov, criticó el informe de inteligencia de EU, al que calificó como “absolutamente infundado”.

“Es lamentable que el comienzo de cada mandato presidencial en Estados Unidos parezca estar relacionado con la imposición de sanciones a Rusia”, afirmó.

Putin ha negado ampliamente las acusaciones de que su Gobierno está detrás de los ataques contra los opositores. Si bien el Kremlin ha dicho que espera mejorar las relaciones bajo la Administración de Biden, los funcionarios tienen pocas ilusiones de que los lazos mejorarán mucho.





Siguiendo al tren: ¿acaso hay mala fe?

Jueves 18 marzo 2021 / Naayeli Ramírez González

El primer tramo del proyecto llamado Tren Maya está en peligro. Los ejidos en los que se han establecido las vías y las personas que serán desalojadas han interpuesto recursos judiciales contra el avance de la obra. Las autoridades no saben qué hacer, pero se han decidido a echar culpas en los medios y parece que con eso se han excusado frente al Presidente de la República.

En ninguna parte he escuchado que las autoridades reconozcan la irresponsabilidad con la que se han conducido. No hemos escuchado al director de Fonatur decir que la ocupación de las tierras ejidales en este tramo de la ruta se está exigiendo que sea a título gratuito. Por decisión del gobierno federal, los ejidos afectados por el proyecto no recibirán nada por esa ocupación previa antes de la expropiación, que no sabemos cuándo se realice.

Las culpas han sido dirigidas a la Sociedad Civil, ONG. Fonatur dice que los pueblos y comunidades indígenas de la región ya expresaron su acuerdo y que apoyan el proyecto. Lo dice como si todos los pueblos y comunidades indígenas de nuestro país pensarán igual y acordarán al unísono. Es penoso como el gobierno federal y Fonatur continúan invisibilizando a la población indígena del país. La invisibiliza usando a los ejidos, ignorando que sus alianzas con sociedad civil son decisiones autónomas e informadas y asumiendo que todos los pueblos y comunidades indígenas son una unidad uniforme. No creo que nuestro Presidente y el Director de Fonatur no conozcan la realidad de nuestro país. Pero entonces, ¿será que actúan de mala fe al expresarse así ante los medios?

Las ONG han actuado donde la Procuraduría Agraria ha fallado como el ombudsperson de los campesinos, donde la Semarnat ha sido castigada por preguntar y donde el INPI se ha comprometido para avanzar en otros temas que considera más prioritarios. Han sido abogados, expertos, estudiantes y miembros de comunidades que han brindado una mano a los afectados. Hay más solicitudes de apoyo que sociedad civil organizada que pueda apoyar. La situación es tal que existen suspensiones provisionales y definitivas otorgadas por jueces federales en contra del Tren que no han hecho intento alguno por hacer acatar sus órdenes.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Tal vez los campesinos de Campeche inconformes y los estudiantes de Derecho no logren detener a un proyecto que está chupando todos los recursos de nuestro gobierno federal. Esta posibilidad debería aterrorizar a cualquiera. Si el proyecto se lleva a término bajo estas condiciones, el Presidente habrá logrado destruir el Estado de Derecho en su país con un Tren.





Red de ilegalidad



Jueves 18 marzo 2021 / Ángel Noh Estrada

El acuerdo del Tribunal Unitario Agrario 34 sobre el conflicto creado por ejidatarios de Chuburná en los fraccionamientos Vista Alegre y Del Arco sacó a la luz “una vergonzosa participación” de funcionarios de esa dependencia, que se coludieron con empleados de otras instancias en perjuicio de vecinos de ambas unidades habitacionales.

La resolución también dejó en evidencia una serie de irregularidades cometidas por los ejidatarios para obtener dinero de los colonos.

Ayer publicamos que en ese insólito acuerdo el Tribunal Unitario Agrario exhibió numerosas anomalías de los ejidatarios en contubernio con personal de la Procuraduría Agraria, para reclamar como suyas las tierras de dichos fraccionamientos. Su único propósito era exigirles dinero a los vecinos, que cayeron en zozobra ante una serie de demandas.





Se trata de una mafia agraria que operaba con la complicidad de algunos funcionarios y la participación de varios empleados.

La resolución está firmada por la magistrada del Tribunal, Lilia Isabel Ochoa Muñoz, quien en junio de 2019 relevó en el cargo a Antonio Luis Betancourt Sánchez, involucrado en ese entonces en varias denuncias que motivaron protestas frente a la sede de la dependencia.

En el acuerdo también se da vista a las fiscalías General de la República (FGR) y General del Estado (FGE). A la primera por conductas que de manera continua o continuada pudieran calificarse como hechos ilícitos.

A la Fiscalía estatal se le da vista por los hechos que pudieran resultar de su competencia, ya que se ocasionó o se trata de ocasionar un daño en los vecinos y en sus patrimonios.

Se le da vista a una tercera instancia: el órgano Interno de Control del Tribunal Unitario, por las conductas en que incurrieron funcionarios del mismo.

Otros detalles que arroja la resolución son:

—La abogada Rebeca María Buenfil Méndez tuvo acceso a todo el expediente como servidora pública de la Procuraduría Agraria. Al convertirse en asesora de los ejidatarios de Chuburná utilizó información privilegiada para ella y sus clientes.

Cargo entre esposos

—En el expediente han participado dos directivas del comisariado ejidal de Chuburná. En la primera era presidente Baltazar de los Reyes Huchim Ramos; como la ley no le permitía seguir en el cargo, se designó como su sucesora a su esposa, Lilia Adriana del Pilar Nabté Lugo. El primero era taxista y aceptó que no podía dedicarle tiempo “a todo esto”.

—Baltazar Huchim también comentó a la magistrada Lilia Ochoa que el ejido ya no tiene tierras y la única forma de sacar algo de dinero era mediante los juicios contra los colonos.

—Todos los vecinos afectados tienen escrituras que en varios casos datan de más de 20 años. Muchas de las propiedades fueron adquiridas mediante créditos hipotecarios.

—En algunos tomos del caso hay información confusa del cumplimiento de una sentencia y de “una vergonzosa participación” de funcionarios del Tribunal en cobros que se hacían por estos asuntos.





Tribunal Agrario Movimientos

El 28 de junio de 2019 hubo relevo en la titularidad del Tribunal Unitario Agrario 34.

Relevo de un acusado

Ese día la abogada Lilia Isabel Ochoa Muñoz sustituyó al magistrado Antonio Luis Betancourt Sánchez, contra quien pesaba una serie de denuncias que se reflejaron en protestas frente a la sede del Tribunal Agrario.

Querían dinero

Entre los casos más sonados que ha atendido la magistrada Ochoa Muñoz figuran los juicios que interpusieron ejidatarios de Chuburná contra vecinos de los fraccionamientos Vista Alegre y Del Arco. Reclamaban como suyas las tierras donde se construyeron casas, pero su verdadero objetivo, según confesaron y así consta en reciente acuerdo, era obtener dinero de los colonos.





Falta vigilancia en elecciones ejidales



Jueves 18 marzo 2021 / Hernán Casares Cámara

Ejidatarios de Ucú piden a la sociedad y a las autoridades voltear a ver a esta comunidad donde hoy jueves se realizarán elecciones para nombrar nuevo comisario ejidal, cuyos resultados serán clave para decidir el futuro de más de 600 hectáreas ubicadas cerca de Mérida.

Felipe Quintal Dzul, candidato independiente en estos comicios, dice que el excomisario ejidal Géner Pech León, quien actualmente controla a la directiva, en contubernio con un grupo de empresarios encabezado por Víctor Abraham Jorge Esquivel y algunos funcionarios agrarios del pasado realizaron una asamblea en 2017 para cambiar el destino del suelo de 315 hectáreas, pero acabaron llevándose 628, sin que muchos socios del ejido se dieran cuenta.

El actual comisario, Erick Martín Dzul Matú, es parte del grupo de Pech León — que ahora quiere ser alcalde de Ucú por el Partido Verde— lo mismo que Miguel Magaña Tun, actual candidato a comisario por ese grupo.





El descrédito de Pech León ha hecho que sus seguidores teman perder el poder y por eso lanzaron la convocatoria para renovar a la directiva hoy jueves, en lugar de hacerlo el domingo, como suele ocurrir, se dice.

“Urdieron esta treta para desalentar la asistencia a la asamblea electiva —porque muchos socios trabajan fuera de Ucú—, pero creo que, al contrario, la mayoría de los ejidatarios llegará a votar”, señala Quintal Dzul.

Aunque sabemos que sus actividades están restringidas por el Covid, ojalá la Procuraduría Agraria pueda mandar observadores a la asamblea, agrega.

Dinero y alcohol

El dirigente añade que quienes controlan a la actual directiva del ejido tienen miedo de su triunfo, “por eso los empresarios detrás de Magaña Tun están soltando dinero y cartones de cerveza”.

En entrevista, Quintal Dzul recuerda que una de las principales causas de la inconformidad se remonta a la asamblea realizada el 13 de agosto de 2017, convocada para cambiar el destino de 315 hectáreas de tierras ejidales y pasarlas de uso común a asentamiento urbano, pero al formalizar el acta de esa asamblea los dirigentes encabezados por Pech León firmaron por 623 hectáreas; es decir, 313 de más.

Desde hace tres años, afirma, él y un grupo de más de 80 ejidatarios iniciaron su lucha para convencer a los socios del ejido de que no solo han sido víctimas de un fraude —el robo de 313 hectáreas—, sino también de la falsificación de documentos ejidales y de los bajos precios pagados por sus tierras.

Los actuales dirigentes tratan de convencer a los socios de que es inútil reclamar. Les dicen: “esas tierras ya están pagadas. ¿Te vas a pelear con los empresarios? No vas a poder, nunca vas a poder”.

Pero nosotros creemos que sí es posible defender nuestros derechos, afirma Quintal Dzul.

Debido a las irregularidades de la asamblea de 2017, añade, el ejido no ha podido inscribir esa asamblea en el Registro Agrario Nacional, además que en ese organismo aparece un usufructo sobre esas tierras, aprobado en asambleas ejidales anteriores.

Según Quintal Dzul, el descontento de los socios ahora es muy grande, por la falta de interés de los dirigentes por resolver sus problemas, por lo que él anticipa su triunfo en los comicios de hoy.

De ganar, dice, al ejido llegará una época de tranquilidad y normalidad. “Eso sí, analizaremos todo lo que se ha hecho, todas las asambleas realizadas a espaldas de los socios y procederemos...”

“No estamos en contra de la venta de las tierras, las últimas que le quedan al ejido”, advierte. “Estamos a favor de que se hagan en forma correcta, legal, sin beneficiar a los mismos que han pretendido acaparar nuestros terrenos”.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Como comisario, añade, estaría dispuesto a buscar un acuerdo con los empresarios que adquirieron esas tierras irregularmente, pero no con Jorge Esquivel, quien se ha negado siempre al diálogo, sino con sus socios, algunos de los cuales han manifestado su disposición a negociar.





Firman Sedatu y gobierno de Tabasco convenio de colaboración en materia de ordenamiento territorial



“Desde el Gobierno de México creemos que la planeación es un elemento fundamental para combatir las grandes desigualdades que persisten en el territorio y que en muchas ocasiones se profundizan mucho más ante la carencia de planeación”: Meyer Falcón

Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, reconoció que el Gobierno de México está preocupado y ocupado en generar mejores condiciones para las y los tabasqueños; prueba de ellos es que se invierte como nunca se había hecho en el estado

Miércoles 17 marzo 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 410/2021

Tabasco, Villahermosa. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y el gobierno del estado de Tabasco firmaron un convenio de colaboración para impulsar el ordenamiento territorial y la planeación urbana de la entidad y de sus 17 municipios, en congruencia con los principios y lineamientos de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y las disposiciones vigentes y aplicables sobre la materia. El convenio, que se realizará en el marco del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) –uno de los prioritarios del Gobierno de México- en su vertiente de Planeación Urbana, Metropolitana y Ordenamiento Territorial, permitirá implementar mecanismos e instrumentos para planear de forma ordenada, armónica y congruente el desarrollo urbano del estado, con una visión de cuencas y riesgos, para el establecimiento de centros de población seguros.





Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, señaló que si bien es facultad de los gobiernos municipales dictaminar los usos de suelo, la planeación debe hacerse de forma conjunta y con la participación de los tres órdenes de gobierno para integrar una visión que incluya temas de biodiversidad, producción agropecuaria, de recursos hídricos y de asentamientos humanos.

“Desde el Gobierno de México creemos que la planeación es un elemento fundamental para combatir las grandes desigualdades que persisten en el territorio y que en muchas ocasiones se profundizan mucho más ante la carencia de planeación. El crecimiento urbano toma décadas pero tener instrumentos actualizados y fáciles de entender por la ciudadanía, incentiva la transparencia y la inversión pública y privada; facilita la actualización del catastro público y beneficia a las arcas municipales”, detalló.

En su mensaje, Adán Augusto López Hernández, gobernador de Tabasco, reconoció que el Gobierno de México está preocupado y ocupado en generar mejores condiciones para las y los tabasqueños; prueba de ellos es que se invierte como nunca se había hecho en el estado.

“Lo que hoy firmamos es idea del señor presidente. Cuando revisamos el asunto de las afectaciones por las inundaciones, concluimos que en Tabasco hemos vivido en un caos y en un desorden en cuanto a la planeación y el desarrollo urbano armónico y nos pidió revisar el tema. Se pudieron haber evitado muchos daños. Hay colonias que nunca debieron haberse construido y sin embargo se hicieron. Tenemos que trabajar para que haya un plan de ordenamiento armónico y por eso agradezco la presencia del secretario Román Meyer, la disposición para trabajar con los municipios en este tema fundamental”, agregó. Cabe señalar que con el PMU, también se tiene prevista la realización de 22 mil acciones de mejoramiento o ampliación de vivienda en la entidad; así como la realización de 61 obras de infraestructura y mejoramiento urbano.

En la firma del convenio también participaron los presidentes y presidentas municipales de los 17 municipios que integran la entidad; así como funcionarios de los tres órdenes de gobierno.



gob.mx

Reporta Sedatu avance de 91% en reconstrucción de inmuebles afectados por los sismos



David Cervantes Peredo, comisionado Nacional para la Reconstrucción declaró que del inicio de la actual administración a la fecha se han realizado 54 mil 451 acciones y se han invertido 27 mil 875 mdp en la atención de 778 municipios de 10 entidades

Miércoles 17 marzo 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 409/2021

Ciudad de México. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), informó que las acciones de reconstrucción o rehabilitación de inmuebles que fueron dañados en los sismos de 2017 y 2018 que realiza a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR) –uno de los programas prioritarios del Gobierno de México- tienen un avance de 91% y durante este año realizarán más de 7 mil acciones de atención a la vivienda, inmuebles educativos, de salud y culturales, con una inversión de 3 mil 577 millones de pesos (mdp).

Al participar en la conferencia matutina encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, David Cervantes Peredo, comisionado Nacional para la Reconstrucción y subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu, declaró que del inicio de la actual administración a la fecha se han realizado 54 mil 451 acciones en las cuatro vertientes y se han invertido 27 mil 875 mdp en la atención de 778 municipios de 10 entidades federativas, con lo que se han creado más de 316 mil empleos directos y 425 mil indirectos.

“De acuerdo con los criterios del programa se ha dado prioridad a las comunidades donde hubo mayor concentración y gravedad de daños.





En primer lugar, Oaxaca, con la realización de más de 17 mil acciones y una inversión de más de 6 mil millones de pesos; luego los estados de Morelos, Puebla y Chiapas”, detalló el comisionado.

Agregó que alrededor de 30.8% de los recursos invertidos a través del PNR derivan de las asignaciones anuales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF); casi 20% del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el resto de seguros, del Fondo para la Atención de Emergencias (Fonden), fundaciones, entre otras fuentes de financiamiento.

Cervantes Peredo adelantó que durante este año se tiene prevista la realización de 6 mil 867 acciones de vivienda; 462 de atención a inmuebles culturales, 43 de salud y seis más para la atención de daños a inmuebles educativos.

Cabe señalar que entre 2019 y 2020, se destinaron más de 9 mil mdp del presupuesto federal para la realización de las acciones del PNR y este año, la Cámara de Diputados asignó mil 800 mdp para este programa.

En el mismo periodo, a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), se han otorgado 46 mil 461 apoyos directos para la reconstrucción de viviendas, por un monto total de 6 mil 787 mdp; 70% de estos, en beneficio de familias que perdieron por completo su patrimonio o cuyos hogares tuvieron afectaciones graves.



La Jornada

SIN FRONTERAS

Conceden tres nuevas suspensiones contra construcción del Tren Maya



Jueves 18 marzo 2021 / Cesar Arellano García

El Juzgado Cuarto de Distrito del Estado Yucatán, concedió tres nuevas suspensiones a la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal y el Colectivo Chuun T'aanMaya contra la construcción de la fase 3 del Tren Maya.

Los colectivos impugnaron la aprobación de la manifestación de impacto ambiental que otorgó la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) al Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur).

El fallo ordena a las autoridades federales “cesen los trabajos de construcción o cualquier otro que implique deforestación o puesta en riesgo de especies animales y vegetales autóctonos de los territorios del estado”, en tanto se resuelve si les conceden o no el amparo a las organizaciones.

Al respecto, los colectivos señalaron que la Jueza Cuarto de Distrito concedió la suspensión contra la autorización de la manifestación de impacto ambiental, realizado por la Semarnat para el tramo 3 del dicho proyecto.





Dijeron que al argumentar las razones por las que otorgaba las medidas cautelares, la juzgadora afirmó que el impacto de la obra tiene el potencial de trascender a las postreras generaciones y no sólo a quienes habitan en la zona, sino incluso a todo el mundo en atención a la interdependencia de los sistemas ecológicos mundiales”, y estimó que está justificado el peligro que implicaría para la salvaguarda del derecho en cuestión, que no se concediera la suspensión.

“... destacar que el principio de precaución opera ante la incertidumbre; esto es, sirve de sustento para restringir una actuación estatal ante la duda de que una actividad pueda ser riesgosa. Por consiguiente, la mera existencia de una manifestación de impacto ambiental no otorga certeza absoluta de que todas las variables han sido consideradas o si la interpretación sobre los efectos del actuar del estado en determinado proyecto será efectivamente los plasmados en un documento de tal naturaleza”.

De ahí, agregaron las organizaciones, que la juez señaló, ante la duda sobre la certeza o exactitud científica de los riesgos ambientales, se debe resolver a favor de la naturaleza. “Esto es, si en un proceso existe una colisión entre el medio ambiente y otros intereses, y los daños o los riesgos no pueden dilucidarse por falta de información, deberán tomarse todas las medidas necesarias a favor del medio ambiente”.



gob.mx

Experiencias en Sinaloa, Veracruz y Chiapas demuestran viabilidad de agricultura comercial sustentable



Afirma el subsecretario de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera, que los resultados que ofrece producción con bajo uso de agroquímicos o libre de ellos y exenta de glifosato son muestra de responsabilidad y compromiso social de empresarios agrícolas del país.

La recuperación de la salud de los suelos permite elevar rendimientos, bajar costos y sobre todo ofrecer alimentos saludables, coinciden productores.

Miércoles 17 marzo 2021 / Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comunicado B117/2021

La agricultura sustentable, con uso reducido o nulo de agroquímicos y cero herbicidas, como el glifosato y el paraquat, es una alternativa viable y realista para los productores de México, incluso para aquellos de tipo comercial, en escalas medias y grandes, interesados en obtener ganancias y en exportar, afirmó el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Suárez Carrera.

Al participar en la conferencia 22 del ciclo Autosuficiencia Alimentaria e Innovación Tecnológica con Prácticas Sustentables, que organiza la Secretaría, el funcionario afirmó que las experiencias de producción sustentable de maíz y soya de Sinaloa, naranja de Veracruz y banano de Chiapas, demuestran la existencia y empuje de empresarios agrícolas con responsabilidad, que buscan rentabilidad, pero lo hacen “con ética, con conciencia social y humana; su actividad no es a costa del medio ambiente, de la diversidad biológica, del agua, no genera enfermedad o muerte”.





El funcionario afirmó que existe el reto de masificar este tipo de experiencias. “Queremos convertir esas islas en continentes y que en el futuro las islas correspondan a quienes quieren seguir anclados en el pasado”, aquellos que están advirtiendo equivocadamente hoy que eliminar el glifosato significa reducir nuestro abasto alimentario y engrosar importaciones.

El director de la región Sureste del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), Luis García Barrios, explicó la trascendencia del decreto presidencial del 31 de diciembre, el cual ordena la eliminación gradual del glifosato, sustancia activa de herbicidas que se usan de forma muy extendida en la agricultura comercial.

Señaló que este decreto no surgió de la nada. Había con anterioridad un expediente integrado por el Conacyt sobre evidencias científicas de daños y riesgos del glifosato, y el Gobierno de México tiene clara la necesidad y derecho a la alimentación, cuerpo, mente y ambiente sanos, y la necesidad de restaurar la vida rural digna.

La decisión de eliminación gradual del glifosato de aquí al 2024 se enmarca en un interés gubernamental de construir nuevos compromisos éticos hacia la salud humana, la integridad ambiental, la justicia social, la soberanía alimentaria, la independencia tecnológica y la autodeterminación económica, y entre los elementos disponibles para lograr eso figuran programas públicos que promueven de forma participativa agricultura y alimentación sana, dijo.

En la conferencia, denominada “Producción agrícola y frutícola comercial con alternativas agroecológicas: Sinaloa, Veracruz y Chiapas”, el productor de Sinaloa, Claudio Beltrán Ramírez, habló de su experiencia sobre 600 hectáreas de maíz con el sistema de Agricultura Campesina de Conocimientos Integrados y Manejo Integrado de Cultivos Inducidos (ACCI-MICI), que implica reducción o cero agroquímicos y prescindir totalmente del glifosato.

Dijo que su principal compromiso es generar alimentos saludables. Precisó que este sistema considera como factor de gran importancia el análisis de los suelos para conservar, corregir o mejorar las condiciones físico-químicas, orgánicas y microbiológicas del recurso suelo.

Asimismo, la siembra con semilla de producción propia, tratada con microorganismos específicos para una buena germinación y establecimiento de las plántulas en el campo. El ACCI-MICI, dijo, le ha permitido reducir el rango de costos de producción de maíz por hectárea de un rango de 42 mil a 45 mil pesos a uno de 32 mil a 35 mil y ha permitido elevar rendimientos.

El productor Leonel Ibarra Primero, del municipio de Navolato, habló del regreso, desde 2019, del cultivo de la soya al centro de Sinaloa después de 25 años de prohibición por razones fitosanitarias. Este regreso ha sido con el sistema ACCI-MICI, con cero uso de agroquímicos y mucho menos glifosato, dijo.





Precisó que las siembras de soya se han realizado en ciclo primavera/verano, utilizando microorganismos, lombricomposta y control biológico de plagas, entre otros métodos sustentables. Todo ello, aprovechando la organización de productores, pues él preside una empresa de agricultores denominada Impulso Rural, la cual estableció una planta de producción de microorganismos en la ciudad de Culiacán, que les abastece de los bioinsumos e insectos benéficos para el control de plagas.

En 2019 la siembra de la oleaginosa se realizó sobre 72 hectáreas; en 2020 fueron 411 y para 2021 se prevén entre 500 y 600, y los rendimientos en estos años han ido al alza gracias al enriquecimiento y recuperación de salud de los suelos: han pasado de dos toneladas por hectárea en 2019 a 2.8 toneladas en 2020.

El productor y académico de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), Manuel Ángel Gómez Cruz, habló de su experiencia en la Huerta Los Gómez, en Papantla, Veracruz, la cual cuenta con 60 años de existencia, y desde 2012 suma 16 hectáreas.

Desde hace varios años este predio inició prácticas agroecológicas, y hace ocho tiene certificación orgánica. Allí produce naranja orgánica para el mercado nacional y jugo que va a la exportación a Europa, agregó.

La académica y productora en la Huerta Los Gómez, Laura Gómez Tovar, consideró que la política pública debe multiplicar los “faros agroecológicos”, esto es las experiencias exitosas en producción libre de agroquímicos, con resultados positivos en términos de rendimientos, costos, cuidado del medio ambiente y por supuesto en salud humana. Reconoció que este tipo de agricultura implica esfuerzos, como es la experimentación continua para validar tecnologías y el costo de la certificación orgánica, pero los beneficios son mucho mayores sobre todo representan compromiso con la humanidad.

El productor Exal Moreno comentó sobre el rancho don Rolando, que cuenta con 150 hectáreas de banano sembrado en Tapachula, Chiapas, desde 1967. Desde hace cuatro años, dijo, se emprendieron allí prácticas sustentables, de reducción de agroquímicos y eliminación total de los herbicidas (glifosato y paraquat, que son los que comúnmente se aplican en las fincas de banano).

“Eliminamos los herbicidas porque dañan la vida de los: matan los microorganismos y evitan la reproducción de lombrices, por lo cual los suelos se van deteriorando año con año hasta quedar estériles” Utiliza una planta llamada orejera que se extiende como alfombra en todo el campo y enriquece y humedece el suelo, y permite la reproducción de microorganismos y lombrices. Señaló que él pretende seguir por toda la vida cultivando de forma sustentable y tiene el reto de convencer a otros productores a involucrarse en ello. “¿Glifosato?, ¡ni regalado!”, afirmó.

